



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Movilizamos voluntades,
para servirte

ESTADOS FINANCIEROS Individuales

31 de diciembre de
2025 comparado
con el 2024

1. Estado de Situación Financiera Individual
2. Estado de Resultados Individual
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
4. Estado de Flujos de Efectivo Individual
5. Notas a los Estados Financieros





DICTAMEN DE REVISOR FISCAL SIN SALVEDADES

Manizales Caldas, marzo 10 de 2026.

Señores:

JUNTA DIRECTIVA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS NIT 890.801.042-6

Respetados señores:

Informe Ejecutivo:

Se presenta un dictamen sin salvedades, lo que indica que la entidad cumple con normalidad en los aspectos financieros, de control interno, jurídicos, administrativos y tributarios.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentan fielmente la situación financiera de la entidad, conforme a la Ley 1314 de 2009 y normas complementarias. Las operaciones se ajustaron a los estatutos y decisiones de los órganos de administración y control, el funcionamiento de estos fue adecuado a las normas. La contabilidad y los libros de actas se gestionan adecuadamente, los activos se inspeccionan y se asegura su conservación y custodia. Además, la entidad cumple con las normas de salud, seguridad laboral, protección de datos personales, y las normas tributarias vigentes. Los riesgos se gestionan correctamente.

EIDER LEANDRO RODRIGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal delegado por NBA Asesores S.A.S
TP 48172-T





Informe técnico detallado:

Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa. Dichos estados financieros adjuntos a este dictamen fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del contador público **Daniel Felipe Carrillo González**, con tarjeta profesional número **T.P 290.344-T** y de la presidenta ejecutiva **Ana María González Aristizabal**, en calidad de representante legal.

En mi opinión, los estados financieros individuales, preparados con base en los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2025. Asimismo, reflejan adecuadamente los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes a dicho periodo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus normas modificatorias y complementarias.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019* de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.





Cabe anotar que me declaro en independencia de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la Entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la Entidad deben supervisar el proceso de información financiera.





Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Aseguramiento de la Información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y





proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Manifiesto que, durante el año 2025, la Entidad llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable aplicable. Asimismo, las operaciones registradas en los libros contables se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los órganos de administración y control.

Cabe destacar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad aplicables en Colombia, reglamentados mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios. En cumplimiento de esta normativa, a partir de (2015 o 2016), los estados financieros de la Entidad han sido preparados y presentados bajo dichos estándares.

Adicionalmente, certifico que, durante el año 2025:

- Los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los órganos de administración.
- La correspondencia, los comprobantes contables, los libros de actas y los registros de acciones han sido debidamente llevados y conservados.
- La Entidad efectuó de manera correcta y oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda plena concordancia con los estados financieros de la Entidad y que en él se incluye una referencia expresa sobre la no obstrucción en la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.





Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

La entidad cuenta con procesos y procedimientos actualizados, tanto de aplicación interna como externa. Se evidencia que existe un autocontrol por parte de los funcionarios que tienen a cargo procesos operativos y que son supervisados por directores o coordinadores de áreas.; así mismo no se evidencia posibles riesgos de fuga de pérdida de información, económico o patrimonial en los procesos financieros, administrativos o directivos de la organización, debido a control efectuado por la entidad.

Se evidencia resultados financieros positivos, lo cual indica un buen control sobre la entidad, la información financiera es entregada oportunamente a los diferentes órganos de administración y control, para la oportuna toma de decisiones, así como los registros contables cuentan con la documentación requerida que acredita el proceso o el registro en sus aplicativos.

Los procesos de registros o huellas de transacciones cuentan con las debidas autorizaciones y justificaciones si se llegase a presentar.

SOSTENIBILIDAD, FINANCIERA, OPERATIVA Y JURÍDICA:

De la evaluación de los resultados obtenidos durante el 2025, se puede concluir que la gestión financiera de la Entidad presenta estabilidad,

- **El activo** aumenta en \$1.532 millones equivalente a 5,22% pasando de \$29.347 millones en 2024 a \$30.880 millones en 2025.
- **El pasivo** disminuye en \$-1.214 millones equivalente a 21% pasando de \$5.862 en 2024 a \$4.647 en 2025.
- **El patrimonio** aumenta en \$2.747 millones equivalente a 5%, pasando de \$23.485 millones en 2024 a \$26.232 millones en 2025.
- **Los ingresos operacionales** crecen en \$4.023 millones equivalente al 26%,





pasando de \$15.277 millones en 2024 a \$19.300 millones en 2025.

- **Los ingresos no operacionales** disminuyen en \$176 millones equivalentes (-7%), pasando de \$2.352 millones en 2024 a \$2.176 millones en 2025.
- **Los gastos operacionales** crecen \$2.552 millones equivalentes a 16%, pasando de \$16.024 millones en 2024 a \$18.576 millones en 2025.
- **Los gastos no operacionales** aumentan \$55 millones equivalentes a 57%, pasando de \$97 millones en 2024 a \$152 millones en 2025.
- **El resultado neto** aumenta \$1.238 millones equivalentes a 82%, pasando de \$1.508 millones en 2024 a \$2.747 millones en 2025.

Con base en lo anterior se sustenta la hipótesis de negocio en marcha.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS:

- **Riesgo de cartera:** Controlado con niveles y variaciones adecuadas y justificadas.
- **Riesgo Tecnológico:** La entidad viene implementando conceptos de la ISO 270001 sobre Gestión de Seguridad de la Información.
- **Riesgo Legal:** Controlado con acciones adecuadas de mitigación.
- **Riesgo de Liquidez:** Controlado, con variaciones justificadas durante el 2025.
- **Riesgo de Inversión:** Controlado, con variaciones normales y justificadas.
- **Riesgo de Financiación:** No posee al corte del año 2025 obligaciones financieras.
- **Riesgo Operativo:** Controlado y con gestión adecuada

Atentamente;

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
Revisor Fiscal delegado por NBA Asesores S.A.S
TP 48172-T





CONTENIDO

Certificación representante legal, contador público y revisor fiscal	Pág. 3
Estado de situación financiera individual	Pág. 6
Estado de resultados individual	Pág. 8
Estado de cambios en el patrimonio	Pág. 10
Estado de flujos de efectivo individual método indirecto	Pág. 11
Notas de carácter general: Nota 1. Entidad reportante	Pág. 12
Nota 2. Políticas contables	Pág. 13
Nota 3. Juicios contables significativos, estimaciones y causas de incertidumbre de los estados financieros	Pág. 21
Nota 4. Efectivo y equivalentes al efectivo	Pág. 23
Nota 5. Cuentas por cobrar	Pág. 27
Nota 6. Activos financieros corrientes	Pág. 31
Nota 7. Activos financieros no corrientes	Pág. 33
Nota 8. Propiedad planta y equipo	Pág. 34
Nota 9. Propiedades de inversión	Pág. 38
Nota 10. Activos intangibles	Pág. 39
Nota 11. Cuentas por pagar	Pág. 40



Nota 12. Beneficios a empleados	Pág. 44
Nota 13. Provisión Pasivos estimados	Pág. 46
Nota 14. Otros pasivos no financieros corrientes	Pág. 48
Nota 15. Patrimonio	Pág. 49
Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	Pág. 54
Nota 17. Gastos operacionales de administración y otros gastos	Pág. 59
Nota 18. Cambios en el patrimonio	Pág. 70
Nota 19. Flujos de efectivo	Pág. 70
Nota 20. Transacciones entre partes relacionadas	Pág. 71
Nota 21. Hechos relevantes del periodo	Pág. 72
Nota 22. Eventos posteriores	Pág. 73
Nota 23. Indicadores financieros	Pág. 74
Nota 24. Aprobación de los estados financieros	Pág. 75



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR PÚBLICO Y REVISOR

FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

NIT 890.801.042-6

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2025 y 2024:

• **ESTADOS FINANCIEROS:**

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades con respecto a la preparación de los Estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Grupo 2 NIIF para Pymes y con el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015.
2. Los estados financieros se presentan fielmente de conformidad con dichas Normas y están conformados de la siguiente manera:
 - Estado de situación financiera individual
 - Estado de resultado integral individual
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Estado de flujos de efectivo a fecha de presentación
 - Notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
3. Confirmamos la integridad de la información y las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
6. Al cierre de la vigencia no se presentan incorrecciones no corregidas.
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
8. Las propiedades, planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de éstos.
9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.



11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

• **INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. La CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
2. No existen demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento, que ameriten reconocimiento contable.
3. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
5. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
7. La Entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales establecidos en la vigencia.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
9. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
10. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
11. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, Contraloría General de la República, DIAN u otras, relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.



12. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
15. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
16. Durante el año 2025 no se presentaron solicitudes de operaciones de factoring por parte de nuestros proveedores.
17. Se ha preparado el presupuesto para el año 2026, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y contingencias que se llegarán a presentar.

Manizales, 16 de marzo de 2026

ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
Presidenta Ejecutiva
C.C. 30.306.063 de Manizales

DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
Contador Público
T.P. 290.344-T


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P Revisor Fiscal – TP 48.172-T
En representación de NBA Asesores S.A.S.




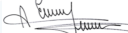
CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN \$	% VARIACIÓN
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.162.053	9.324.120	-4.162.068	-44,64%
Cuentas por cobrar	5	804.460	1.201.822	-397.361	-33,06%
Activos Financieros corrientes	6	17.596.549	11.630.994	5.965.555	51,29%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		23.563.062	22.156.936	1.406.126	6,35%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Activos Financieros no corrientes	7	526.853	510.120	16.733	3,28%
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.312.324	4.320.118	-7.794	-0,18%
Propiedades de Inversión	9	2.473.979	2.353.929	120.050	5,10%
Intangibles	10	3.924	6.346	-2.423	-38,17%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.317.081	7.190.513	126.567	1,76%
TOTAL ACTIVO		30.880.143	29.347.450	1.532.693	5,22%

PASIVOS	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN \$	% VARIACIÓN
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	11	2.173.175	1.786.218	386.958	21,66%
Beneficios a empleados	12	1.126.575	905.958	220.617	24,35%
Provisión de pasivos estimados	13	57.856	00	57.856	
Otros pasivos no financieros corrientes	14	1.140.701	3.041.523	-1.900.822	-62,50%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.498.307	5.733.698	-1.235.391	-21,55%
PASIVO NO CORRIENTE					
Provisión beneficios empleados no corrientes	12	149.497	128.546	20.951	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		149.497	128.546	20.951	16,30%
TOTAL PASIVO		4.647.804	5.862.244	-1.214.441	-20,72%
PATRIMONIO					
Fondo Social	15	17.974.921	16.466.288	1.508.634	9,16%
Resultado del Ejercicio		2.747.134	1.508.634	1.238.500	82,09%
Ganancias Acumuladas		5.510.284	5.510.284	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO		26.232.339	23.485.205	2.747.134	11,70%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.880.143	29.347.450	1.532.693	5,22%


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta



EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL - T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S.A.S
Ver opinión adjunta


LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Notas	31 de Diciembre de 2025			31 de Diciembre de 2024		
		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Activo Corriente							
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.162.053	2.647.104	2.514.949	9.324.120	2.766.136	6.557.985
Cuentas por cobrar	5	804.460	107.026	697.434	1.201.822	874.461	327.361
Activos Financieros corrientes	6	17.596.549	13.850.162	3.746.387	11.630.994	9.788.448	1.842.546
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		23.563.062	16.604.292	6.958.770	22.156.936	13.429.044	8.727.892
Activo no Corriente							
Activos Financieros no corrientes	7	526.853	356.814	170.039	510.120	356.814	153.306
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.312.324	445.466	3.866.858	4.320.118	401.628	3.918.490
Propiedades de Inversión	9	2.473.979	00	2.473.979	2.353.929	00	2.353.929
Licencias	10	3.924	2.674	1.250	6.346	4.833	1.513
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.317.081	804.954	6.512.127	7.190.513	763.275	6.427.238
TOTAL ACTIVO		30.880.143	17.409.246	13.470.897	29.347.450	14.192.319	15.155.131
PASIVO Y PATRIMONIO							
Pasivo Corriente							
Cuentas por pagar	11	2.173.175	1.421.620	751.556	1.786.218	836.084	950.134
Beneficios a empleados	12	1.126.575	1.093.829	32.746	905.958	847.113	58.845
Provisión de pasivos estimados	13	57.856	00	57.856	00	00	00
Otros pasivos no financieros corrientes	14	1.140.701	81.001	1.059.700	3.041.523	51.817	2.989.705
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.498.307	2.596.450	1.901.857	5.733.698	1.735.013	3.998.685
Pasivo no Corriente							
Provisión beneficios empleados no corrientes	12	149.497	148.191	1.306	128.546	127.921	625
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		149.497	148.191	1.306	128.546	127.921	625
TOTAL PASIVO		4.647.804	2.744.641	1.903.163	5.862.244	1.862.935	3.999.310
PATRIMONIO							
	15						
Fondo Social		17.974.921	12.131.637	5.843.285	16.466.288	11.097.660	5.368.628
Resultado del Ejercicio		2.747.134	2.335.221	411.913	1.508.634	1.033.977	474.657
Ganancias Acumuladas		5.510.284	197.748	5.312.537	5.510.284	197.748	5.312.537
TOTAL PATRIMONIO		26.232.339	14.664.605	11.567.734	23.485.205	12.329.384	11.155.821
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.880.143	17.409.246	13.470.897	29.347.450	14.192.319	15.155.131


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta



EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL - T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S.A.S
Ver opinión adjunta


LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS




CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
ENERO 1o. A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

INGRESOS	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN \$	% VARIACIÓN
Ingresos netos de actividades ordinarias	16	19.300.087	15.277.495	4.022.592	26,33%
Gastos Operacionales de Administración	17	-18.576.864	-16.024.156	-2.552.708	15,93%
RESULTADO OPERACIONAL	15	723.223	-746.662	1.469.885	-196,86%
OTROS INGRESOS					
Otros Ingresos	16	2.039.969	2.236.333	-196.365	-8,78%
Otras ganancias p/variación valor razonable Propiedades de Inversión e Instrumentos Financieros	16	136.784	116.354	153.712	17,56%
TOTAL OTROS INGRESOS		2.176.752	2.352.687	-175.935	-7,48%
OTROS GASTOS	17				
Otros Gastos		-152.842	-97.392	-55.449	56,93%
TOTAL OTROS GASTOS		-152.842	-97.392	-55.449	56,93%
RESULTADO DEL EJERCICIO	15	2.747.134	1.508.634	1.238.500	82,09%


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta

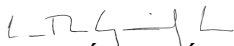

EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S.A.S
Ver opinión adjunta


LAS NOTAS DE LA No. 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS




CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
ENERO 1o. A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	31 de Diciembre de 2025			31 de Diciembre de 2024		
		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
INGRESOS							
Ingresos netos de actividades ordinarias	16	19.300.087	18.153.461	1.146.625	15.277.495	14.253.632	1.023.863
Gastos Operacionales de Administración	17	18.576.864	17.490.281	1.086.583	16.024.156	14.964.511	1.059.645
RESULTADO OPERACIONAL	15	723.223	663.181	60.042	-746.662	-710.880	-35.782
OTROS INGRESOS							
Otros Ingresos	16	2.039.969	1.673.260	366.709	2.236.333	1.745.296	491.037
Otras ganancias p/variación valor razonable Propiedades de Inversión e Instrumentos Financieros	16	136.784	0	136.784	116.354	00	116.354
TOTAL OTROS INGRESOS		2.176.752	1.673.260	503.492	2.352.687	1.745.296	607.391
OTROS GASTOS	16						
Otros Gastos		152.842	1.220	151.622	97.392	440	96.952
TOTAL OTROS GASTOS		152.842	1.220	151.622	97.392	440	96.952
RESULTADO DEL EJERCICIO	15	2.747.134	2.335.221	411.913	1.508.634	1.033.977	474.657


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBAAsesores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

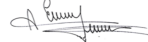


CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	FONDO SOCIAL	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a 1 de enero de 2024		14.646.981	1.819.306	5.510.284	21.976.572
Traslado excedentes del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2023	15	1.819.306	-1.819.306		0
Excedente del ejercicio			1.508.634		1.508.634
Saldo a Diciembre 31 de 2024		16.466.288	1.508.634	5.510.284	23.485.205
Traslado excedentes del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2024	15 y 18	1.508.634	-1.508.634		0
Apropiación fondo social destinación específica	15 y 18	-890.050	890.050		
Excedente del ejercicio	15 y 18		2.747.134		2.747.134
Saldo a diciembre 31 de 2025	15	17.084.871	3.637.184	5.510.284	26.232.339


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBAAsesores S.A.S
Ver opinión adjunta


LAS NOTAS DE LA No. 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

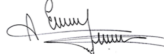


CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
NIT. 890.801.042-6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO INDIRECTO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARADO CON 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS	2025	2024
GANANCIA (PERDIDA)		2.747.134	1.508.634
AJUSTES POR INGRESOS Y EGRESOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO:			
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	8	57.275	61.354
Deterior Inversiones en acciones	7	00	00
Amortización Intangibles	10	10.612	8.189
Ajuste valor razonable inversiones	7	-16.733	00
Ganancias acumuladas por ajuste valor razonable Propiedades de Inversión	9	-120.050	-116.354
Provisión Beneficios a Empleados	12	61.332	72.931
Recuperacion provisión Beneficios Empleados p/terminación C.de trabajo	12	00	-4.819
Pago dividendos en acciones	7	00	-78.512
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Incremento (Disminución) en Cuentas por cobrar	5	397.361	-913.127
Incremento (Disminución) Activos Financieros corrientes	6	-5.965.555	1.347.224
Incremento (Disminución) en Cuentas por pagar	11	386.958	718.138
Incremento (Disminución) en Beneficios a empleados	12	172.046	74.596
Incremento (Disminución) en Otros Pasivos no financieros corrientes	14	-1.842.966	2.014.614
Incremento (Disminución) Otros ajustes para los que los efectos s/el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	16	-1.995.189	-2.182.390
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	19	-6.107.775	2.510.480
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos	7	249.861	235.534
Intereses recibidos	6 y 16	1.745.328	1.946.856
Compra equipos de computacion y comunicación	8	-49.481	00
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	19	1.945.707	2.182.390
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-4.162.068	4.692.870
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	4	9.324.120	4.631.251
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4	5.162.053	9.324.120


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
PRESIDENTA EJECUTIVA
Ver certificación adjunta


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
CONTADOR - T.P. 290.344-T
Ver certificación adjunta


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S.A.S
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARADO CON 2024

(VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:

LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, en adelante CCMPC, es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, sujeta en todos sus actos de administración, gestión y contratación al derecho privado, creada por término indefinido, mediante Decreto 145 del 14 de febrero de 1913, emanado del Ministerio de Obras Públicas; vigilada por la Superintendencia de Sociedades, según lo dispuesto en el Ley 2069 expedida el 31 de diciembre de 2020 y en el artículo 87 del Código de Comercio; y por la Contraloría General de la República, según el artículo 88 del Código de Comercio y Resolución Orgánica 5544 del 17 de diciembre de 2003.

OBJETO SOCIAL:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2042 de octubre 15 de 2014 emanado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ejercemos las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias.

Nuestra Misión: en cumplimiento de las labores delegadas por el estado, contribuimos a la generación de valor económico del territorio, apoyando el fortalecimiento y crecimiento de nuestros empresarios.

ÓRGANOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION Y DIRECCION:

Para los fines de su dirección, administración y representación, la CCMPC tiene los siguientes órganos:

- Junta Directiva: es el máximo órgano de administración. Está conformada por nueve renglones principales con sus respectivos suplentes personales, de los cuales 6 renglones son ocupados por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y son elegidos cada 4 años por los mismos afiliados, y los otros 3 renglones los ocupan representantes del Gobierno Nacional, los cuales son nombrados por decreto y no tienen período.
- Presidente Ejecutivo: tiene a cargo la representación legal de la entidad y dentro de sus funciones está la de dirigir todos los servicios administrativos de la CCMPC y ordenar lo conducente a su funcionamiento eficiente.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley y en los estatutos.

DOMICILIO Y JURISDICCIÓN:

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas tiene su domicilio principal en la ciudad de Manizales y desarrolla su actividad en la jurisdicción conformada por los siguientes municipios: Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Filadelfia, La Merced, Manizales, Marmato, Marulanda, Neira, Pácora, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría y Viterbo.



Los servicios que presta y su gestión se realizan a través de las siguientes sedes:

- Sede principal en Manizales ubicada en la carrera 23 No. 26-60
- Puntos de atención al comerciante PAC, ubicados en los municipios de: Anserma, Salamina, Aguadas y Riosucio.
- Sede ubicada en el Recinto del pensamiento en la ciudad de Manizales, donde funciona el Laboratorio de Creatividad e innovación - Neurocity

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES

La Junta Directiva, en sesión del 14 de diciembre de 2015, según consta en el Acta 653, aprobó las Políticas y procedimientos contables para la preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros de la CCMPC bajo las Normas internacionales de información financiera. – NIIF.

Estas políticas han tenido tres modificaciones:

1. En 2017 la Junta Directiva, en sesión del 2 de octubre, según consta en el Acta 678, aprobó los siguientes cambios, así:
 - Actualización del Normograma
 - Política 1- Efectivo y equivalentes de efectivo:
 - ✓ En Revelaciones: Se eliminó la presentación del efectivo restringido en línea separada en el Estado de Situación Financiera y se incluyó en las notas a los estados financieros; y en los equivalentes de efectivo, se especificó qué se debe revelar en notas a los estados financieros.
 - Política 3 – Instrumentos Financieros (Cuentas por Cobrar), deterioro de cartera y cuentas de difícil cobro:
 - ✓ En definición, se incorporan las cuentas por cobrar a trabajadores.
 - ✓ En reconocimiento, se aclaró cómo se deben reconocer los gastos de viaje, las cuentas por cobrar a los trabajadores y cuentas por cobrar generadas en la ejecución de convenios interinstitucionales.
 - ✓ En medición posterior, se modificó la manera de clasificar la cartera en riesgo.
 - ✓ En revelaciones, se incluyó lo que se debe informar sobre cuentas por cobrar derivadas de convenios interinstitucionales.
 - Política 4 – Activos Intangibles:
 - ✓ En definición, se elimina un texto que era aclaratorio de un reconocimiento en el Esfa.
 - ✓ En reconocimiento, se puntualizó el monto para el reconocimiento de las licencias y softwares y se incluyó el reconocimiento de las pólizas de seguros. También se modificó en generalidades la tabla de amortización, incorporando las pólizas de seguros.
 - Política 5 – Propiedades, Planta y Equipo:
 - ✓ En el alcance, se corrigió el número de grupos que posee la CCMPC.
 - ✓ En medición posterior, se precisó el tiempo para la elaboración de avalúo técnico de los bienes inmuebles.
 - Política 10 – Propiedades de Inversión: Se incluyó el tiempo para la elaboración de avalúos técnicos de los bienes inmuebles.



2. En sesión del 5 de agosto de 2019 y según consta en el Acta 09, la Junta Directiva de la CCMPC aprobó las siguientes modificaciones, así:

- Actualización del Normograma
- Políticas Generales – 3. Políticas Contables en la presentación de los Estados Financieros – Estado de Resultados: se eliminaron los Ingresos y Costos por Convenios interinstitucionales
- Política específica 3 – Política Instrumentos Financieros (Cuentas por Cobrar), Deterioro de Cartera y deudas de difícil cobro:
 - ✓ En definición, se eliminó la parte pertinente al reconocimiento de los aportes de los aliados por convenios interinstitucionales, como Ingresos de la CCMPC.
 - ✓ En reconocimiento deterioro de cartera, se eliminó la aprobación del Comité NIIF.
- Política 11 – Ingresos de actividades ordinarias, se eliminan los Ingresos por Convenios
- Se crea la Política 12 – Subvenciones

3. En sesión del 13 de septiembre de 2023 y según consta en el Acta 14, la Junta Directiva de la CCMPC aprobó las siguientes modificaciones, así:

- Política 7.10 - Propiedades de Inversión:
 - ✓ Se actualiza su medición posterior y queda estipulado en la política así: La CCMPC medirá las propiedades de inversión a valor razonable, siempre y cuando se puedan medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios del valor razonable. Durante los periodos intermedios a los avalúos técnicos la Cámara ajustará el valor razonable de las propiedades de inversión de acuerdo con el IPC al cierre de cada periodo fiscal, reconociendo este valor en los resultados del ejercicio.

Para aquellas propiedades de inversión cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma fiable, se contabiliza de acuerdo con la política de propiedades, planta y equipo, utilizando del modelo del costo - depreciación - deterioro.

Si una propiedad de inversión estaba siendo medida como propiedad, planta y equipo, pero vuelve a estar disponible una medición fiable del valor razonable, puede clasificarse nuevamente como propiedad de inversión, para lo cual el importe en libros en dicha fecha se convierte en su costo.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados.



2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Marco técnico normativo

Los estados financieros de la CCMPC han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2843 de 2018, por medio del cual se compilaron y actualizaron los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; y las demás normas vigentes.

La CCMPC presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control (Superintendencia de Sociedades y Contraloría General de la República) y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a terceros que así lo requieran.

2.2 Clasificación de partidas en corriente y no corriente

La CCMPC presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa; o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El estado de situación financiera de Apertura – ESFA para las Pymes, fue el 1 de enero de enero de 2015 siendo un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pyme) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

2.4 Políticas contables significativas:

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Entidad ha decidido tomar como base para su materialidad el 2.5% de sus Ingresos Brutos.



Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “Miles de pesos colombianos”.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Entidad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista y que son parte integral de la gestión del efectivo de la CCMPC se presentarán como componente del efectivo y equivalentes de efectivo.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

La CCMPC, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable o al costo.

Las cuentas por cobrar corrientes se reconocen al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición

En el reconocimiento inicial la CCMPC medirá un activo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Las Inversiones corrientes se reconocerán inicialmente por el valor razonable, que para el presente caso se considera igual al precio de la transacción. Los costos de transacción se incluyen en la medición del activo.

Las inversiones no corrientes se medirán al costo amortizado.

Para reconocer una cuenta por cobrar, se debe tener en cuenta que es un derecho adquirido por la CCMPC en desarrollo de su objeto social, que se espera recibir beneficios o flujo de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento a futuro.

Las cuentas por cobrar corrientes se reconocen al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Las cuentas por cobrar no corrientes se reconocen al costo amortizado.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.



Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina estos cambios.

Cuentas por pagar comerciales

Para reconocer una cuenta por pagar, se debe tener en cuenta que es una obligación adquirida por la CCMPC en desarrollo de su objeto social y solo cuando se convierta en una parte deudora, según las cláusulas contractuales del instrumento.

Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al valor razonable que es igual al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Las cuentas por pagar no corrientes se reconocerán al costo amortizado.

Los sobregiros bancarios se reconocerán cuando se conviertan en actividades de financiación.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la CCMPC evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva la CCMPC reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Niveles de riesgo:

Para efecto de aplicar el deterioro de las cuentas por cobrar, se tendrán en cuenta los siguientes niveles de riesgo:

EDAD DE MORA	NIVEL DE RIESGO	% DE DETERIORO
De 0 a 90	Bajo	0%
De 91 a 180	Medio	20%
De 181 a 360	Medio alto	50%
De 361 en adelante	Alto	100%

Propiedades, planta y equipo

La CCMPC decidió utilizar el valor razonable como costo atribuido para la medición inicial de los terrenos, edificios y vehículo. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la CCMPC estableció como monto mínimo diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Una partida inferior a este monto se reconoce en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

La CCMPC medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los



costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran, siempre y cuando no aumenten la vida útil del activo.

La depreciación de una propiedad planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, es decir en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La CCMPC utilizará el método de línea recta para realizar la depreciación de la propiedad, planta y equipo. Para el efecto, define su vida útil por grupos, así:

TIPO BIEN		VIDA UTIL	Valor residual
Edificios		70 años	
Muebles y enseres		10 años	
Equipo	Mecánico	8 años	
	De cómputo y comunicaciones	4 años	
Vehículo		5 años	20%

La CCMPC determinará la depreciación sobre el valor del activo o sus componentes y distribuirá el importe depreciable del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La CCMPC utilizará los muebles y enseres, el equipo mecánico y el equipo electrónico durante la totalidad de su vida económica, por lo tanto, tendrán un valor residual nulo.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

El costo de adquisición está compuesto por el precio de adquisición, incluyendo aranceles de importación y los impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

La CCMPC reconocerá un activo intangible, cuando:

- Su valor sea superior a Diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el caso de licencias y software.
- Su valor sea superior a Cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el caso de las pólizas de seguros.
- Si y solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo se reviertan a la entidad.
- El costo o valor del activo se puede medir confiablemente.
- El activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente de un elemento intangible.

Periodo y método de amortización

La CCMPC distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.



La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	5 años
Software	10 años
Licencias de uso de programas	6 años
Pólizas de seguro	1 año

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal, durante el plazo de contrato; o bien siguiendo la base que refleje adecuadamente los beneficios del arrendamiento.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La CCMPC repartirá los pagos mínimos de los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La CCMPC depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Beneficios a Empleados

Son todas las formas de contraprestación que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Beneficios a corto plazo: son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados presten sus servicios. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.



Beneficios a largo plazo: la CCMPC otorga a sus empleados beneficios de acuerdo con su tiempo de servicio, a través de una bonificación de estabilidad.

Esta bonificación se liquida con el sueldo básico vigente al momento de cumplir los años de servicios, así:

- ✓ Los funcionarios que cumplan cinco (5) años de servicios, recibirán el 25% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan diez (10) años de servicios, recibirán el 50% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan quince (15) años de servicios, recibirán el 75% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan 20 años y a partir de allí y en cada quinquenio, recibirán el 100% del sueldo básico.

Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo y los ajustes que surjan de los cálculos realizados al cierre afectan los resultados en el período en el que sucede.

Provisiones y Contingencias

Aplica a los activos y pasivos que por su naturaleza y condición se tiene incertidumbre o en su cuantía o en su fecha de pago.

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Pasivo contingente: no es un pasivo ya que su existencia o inexistencia solo será confirmada por la ocurrencia de un hecho futuro que es incierto. Los pasivos contingentes se revelan, pero no son sujetos de reconocimiento en el cuerpo de los estados financieros.

Activo contingente: es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La CCMPC no reconocerá un activo contingente como un activo. Cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Reconocimiento y Medición Inicial

La CCMPC solo reconoce una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La CCMPC medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Medición posterior

La CCMPC cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha

Reconocimiento de ingresos

- Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado



con fiabilidad, la CCMPC reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.

- El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara. El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable. Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la CCMPC reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.
- Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de que los gastos reconocidos se consideren recuperables.
- Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:
 - ✓ Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
 - ✓ Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Subvenciones del gobierno

Las alianzas con estas entidades conllevan a que estas transfieran a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

Los recursos recibidos para ser administrados por la Cámara, como producto de un convenio con una entidad aliada para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias, se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la entidad se registrarán como de origen privado.

NOTA 3 - JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Entidad utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencias históricas y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Entidad evalúa sus estimados regularmente. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas



veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados se describen a continuación:

✓ **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado. Si el importe recuperable es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones de mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo, entre otros.

✓ **Las hipótesis empleadas en el cálculo de la obligación por bonificación de estabilidad con los empleados**

Se utilizan suposiciones e hipótesis financieras como tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

✓ **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos**

En la suposición e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de fallas, condiciones ambientales y entorno operacional, procesos de reposición, factores de obsolescencia y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

✓ **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el “juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos, el estudio y análisis del fondo del asunto y las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

Presentación de la Información Financiera

El Decreto 4698 de 2005 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, precisó que los ingresos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las Cámaras de Comercio previstos en la ley, y los bienes adquiridos con éstos, deben ser contabilizados como activos en su balance, en la forma prevista en el Decreto, al tiempo que determinó que en el sistema de información contable de se deben registrar en forma separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de origen público de cualquier otro que provenga de fuentes privadas, conforme a las instrucciones de las autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, la Superintendencia de Sociedades, como autoridad competente, estableció en el Capítulo Dos, del numeral 2.2 de la Circular Única, los aspectos contables, administrativos y financieros que deben acatar los entes camerales en el desarrollo de sus funciones, en virtud de lo cual previó que “los ingresos contables de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos,



pasivos y patrimonio de las Cámaras de Comercio se debe llevar de forma separada.

Por disposición del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – artículo 5 del Decreto 4698 del 23 de diciembre de 2005, y tomando como base los saldos a diciembre 31 de dicho año, las Cámaras de Comercio realizamos la separación patrimonial entre públicos y privados, y para el efecto se abrieron los rubros del Estado de Situación Financiera, para reflejar los recursos y bienes provenientes de la administración de los recursos públicos, separándolos de cualquier otra información contable. De igual manera, a partir del 1 de enero de 2016, se debieron registrar los ingresos y gastos efectuados con recursos públicos.

Para dar cumplimiento a dicha obligación, las notas de revelación que presentamos a continuación están separadas en públicos y privados.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Efectivo en caja		16.710	14.772
Bancos	1	1.222.559	1.458.982
Inversiones en CDTS	2	00	00
Inversiones en Fiducias y cuentas ah remuneradas	3	1.407.835	1.292.383
		<u>2.647.104</u>	<u>2.766.136</u>
De origen privado			
Efectivo en caja		15.366	53.181
Bancos	1	1.774.679	4.516.099
Inversiones en CDTS	2	00	933.537
Inversiones en Fiducias y cuentas ah remuneradas	3	724.904	1.055.168
		<u>2.514.949</u>	<u>6.557.985</u>
TOTAL		<u><u>5.162.053</u></u>	<u><u>9.324.120</u></u>

1. Cuentas bancarias corrientes y de ahorro

Cuentas bancarias tipo corriente:

El siguiente es el detalle por Entidad Bancaria:

Emisor	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Nominal	Calificación crediticia	Nominal	Calificación crediticia
De origen público				
Banco de Occidente	147.544	AAA	17.893	AAA
Banco Davivienda	466.822	AAA	75.982	AAA
Bancolombia	526.807	AAA	1.315.951	AAA
Banco Agrario	52.957	AAA	40.981	AAA
Banco Av Villas	28.428	AAA	8.175	AAA
	<u>1.222.559</u>		<u>1.458.982</u>	



De origen privado

Recursos propios

Banco Davivienda	199.571	AAA	12.959	AAA
------------------	---------	-----	--------	-----

Recursos restringidos

Banco Davivienda	1.575.108	AAA	4.503.140	AAA
	1.774.679		4.516.099	

Las cuentas restringidas corresponden a efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de convenios que tiene la entidad con terceros y para el recaudo de dineros del impuesto de registro que se transfiere mes a mes a la Gobernación de Caldas.

2. Inversiones en CDTS

El siguiente es el detalle de estas inversiones:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público		
Inversiones en CDTS	00	00
Intereses por cobrar	00	00
	00	00
De origen privado		
Inversiones en CDTS	00	913.256
Intereses por cobrar	00	20.281
	00	933.537
TOTAL	00	933.537

El siguiente es el detalle de estas inversiones por Emisor:

Emisor	2025			2024		
	Valor Contable	Tasa de Interés E.A	Calificación Crediticia	Valor contable	Tasa de Interés E.A	Calificación Crediticia
De origen público						
Banco Davivienda						
Banco Davivienda						
	00			00		
De origen privado						
Banco Falabella	00			933.537	10,12%	AAA
Banco de Bogotá	00			00		
	00			00		
	00			933.537		



La CCMPC al 31 de diciembre de 2025 el efectivo y equivalentes ascienden a **\$5.162.053**, presentando una disminución de **\$4.162.067** frente a 2024 (**\$9.324.120**), equivalente a una variación del **-44,6%**.

La variación se explica principalmente por:

- Disminución de recursos privados restringidos (ejecución de convenios).
- Reducción de inversiones en CDT.
- Traslado de excedentes de liquidez hacia inversiones de largo plazo (superiores a 90 días), clasificadas en otros activos financieros.

Desde el punto de vista del origen de los recursos:

Concepto	2025	2024	Variación
Origen público	2.647.104	2.766.136	-4,3%
Origen privado	2.514.949	6.557.985	-61,6%

La reducción significativa en recursos privados obedece principalmente a la ejecución de recursos restringidos asociados a convenios y a la redestinación de excedentes financieros.

3. Inversiones en Fiducias y cuentas remuneradas

El siguiente es el detalle de estas inversiones:

	2025		2024	
	31 de diciembre de 2025	Calificación crediticia	31 de diciembre de 2024	Calificación crediticia
Cuentas de ahorro tipo remuneradas				
Emisor	Nominal		Nominal	
De origen público				
Banco de Occidente-Occired	169.189	AAA	160.324	AAA
Banco Davivienda	1.237.831	AAA	1.131.297	AAA
	1.407.019		1.291.621	
De origen privado				
Recursos propios				
Banco Davivienda	648.404	AAA	982.698	AAA
Banco de occidente-Occired	75.402	AAA	71.447	AAA
	723.806		1.054.145	
Fidecomisos moneda nacional				
Emisor	Nominal		Nominal	
De origen público				
Fondo de inversión Occirenta	564	AAA	527	AAA
Fondo de inversión Davivienda Rentaliquida	251	AAA	234	AAA
	815		761	



De origen privado

Recursos propios

Fondo de inversión Occidenta

394

AAA

366

AAA

Fondo de inversión Davivienda Rentaliquida

705

AAA

656

AAA

1.098

1.023

Estas inversiones incluyen:

1. Cuentas de ahorro tipo remuneradas
2. Fondos de inversión (fiducias abiertas)

Cuentas remuneradas

Son cuentas sin restricción de disponibilidad, cuyo objetivo es:

- Maximizar rendimientos sobre recursos temporales.
- Evitar pérdida de rentabilidad en cuentas corrientes.
- Optimizar el flujo de caja.

En 2025 se observa:

- Incremento en recursos públicos en cuentas remuneradas.
- Disminución en recursos privados, consistente con ejecución de convenios y traslado a inversiones de mayor plazo.

Fiducias

Los fondos fiduciarios son:

- Fondos abiertos
- Disponibilidad a la vista
- Perfil conservador
- Alta concentración en renta fija
- Bajo monto de inversión

Su uso responde a:

- Administración eficiente de liquidez.
- Triangulación bancaria para evitar el impuesto 4x1000.
- Optimización operativa en pagos institucionales.
-

Durante 2025 las calificadoras BRC, Fitch Ratings y Value and Risk mantuvieron la calificación de riesgo en niveles máximos (AAA y AAA BRC 1+).



NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

A continuación, detallamos las Cuentas por Cobrar Corrientes.

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Clientes Nacionales	1	47.094	243.262
Arrendamientos	2	544	439
Cuentas Comerciales x Cobrar	3	15.606	00
Cuentas por cobrar trabajadores	4	2.111	2.470
Cuentas x cobrar retenciones	5	123	123
Otros deudores	6	41.622	628.166
Deterioro cartera	7	-074	00
		107.026	874.461
De origen privado			
Clientes Nacionales	1	00	9.025
Cuentas Comerciales x Cobrar	2	2.941	3.325
Arrendamientos	3	5.786	4.053
Cuentas por cobrar trabajadores	4	101	00
Otros deudores	5	689.120	310.958
Deterioro cartera	6	-514	00
		697.434	327.361
TOTAL		804.460	1.201.822

Notas:

Clientes Nacionales – Públicos y Privados:

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

Servicio	PUBLICOS		PRIVADOS	
	2025	2024	2025	2024
Venta información empresarial	1.880	1.110	00	00
Conciliaciones	148	5.083	00	00
Capacitaciones y consultorías	42.376	237.069	00	00
Ferías, misiones, eventos	2.690	00	00	00
Comisión, honorarios convenios afiliados	00	00	00	9.025
	47.094	243.262	00	9.025

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar de la partida de clientes nacionales:

Ciente	Fondo	Servicio	Valor Facturado	Edad de Mora	Nivel de Riesgo	% de Deterioro	Deterioro calculado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	Público	VENTA INFORMACION EMPRESARIAL	933	De 0 a 89	Bajo	0%	00
CAMARA DE COMERCIO DE CALI	Público	VENTA INFORMACION EMPRESARIAL	948	De 0 a 90	Bajo	0%	00
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	Público	HERRAMIENTAS CREATIVIDAD/INNOVACION	340	De 0 a 90	Bajo	0%	00



MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO							
DOMICILIOS EXPRESS LOGISTICA INTEGRADA S.A.S.	Público	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PUBLICA	3.000	De 0 a 91	Bajo	0%	00
EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP	Público	SS CONSULTORIA NEUROCITY	29.036	De 0 a 90	Bajo	0%	00
HABITAT S.A.S.	Público	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PUBLICA	3.000	De 0 a 90	Bajo	0%	00
NATIVOS FOOD SERVICE SAS	Público	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PUBLICA	3.000	De 0 a 90	Bajo	0%	00
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S	Público	CONSULTORIA ESPECIALIZADA PUBLICA	4.000	De 0 a 90	Bajo	0%	00
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Público	CONCILIACIONES	148	De 181 a 360	Medio alto	50%	074
STOREND S.A.S.	Público	VENTA ESPACIO PUBLICITARIO REVISTA AFILIADOS	1.190	De 0 a 90	Bajo	0%	00
UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES	Público	VENTA PUBLICIDAD EN EVENTOS	1.500	De 0 a 90	Bajo	0%	00

Arrendamientos públicos y privados:

Percibimos arrendamiento por:

- ✓ Salones de la Sede de Riosucio
- ✓ Salones de la Sede Neurocity en Manizales
- ✓ Salones, locales y parqueaderos de la Sede de Manizales

Cliente	Fondo	Servicio	Valor Facturado	Edad de Mora	Nivel de Riesgo	% de Deterioro	Deterioro calculado
ALADINO SALAS DE JUEGO S.A.S	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	735	De 0 a 90	Bajo	0%	00
BALLESTAS RESTREPO MONICA	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	245	De 0 a 90	Bajo	0%	00
CORTES JIMENEZ NESTOR HERNAN	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	212	De 0 a 90	Bajo	0%	00
GUTIERREZ RIVERA JORGE HERNAN	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	490	De 0 a 90	Bajo	0%	00
ORREGO ALZATE LUIS FELIPE	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	209	De 0 a 90	Bajo	0%	00
PASTELERIAS EXTRA S.A.S.	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	1.600	De 181 a 360	Medio alto	50%	514
RESTREPO BOTERO GERMAN	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	245	De 0 a 90	Bajo	0%	00
RESTREPO BOTERO OLGA LIGIA	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	245	De 0 a 90	Bajo	0%	00
RIOS GIRALDO GABRIEL DARIO	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	245	De 0 a 90	Bajo	0%	00
TORO CARDONA YULIANA	Privado	ARRENDAMIENTOS PARQUEADEROS-PRIV	245	De 0 a 90	Bajo	0%	00



SUPER DE ALIMENTOS S.A.S.	Público	ARRENDAMIENTO SALONES NEUROCITY	544	De 0 a 90	Bajo	0%	00
EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO S.A. E.S.P. EMAS	Privado	ARRENDAMIENTO SALONES - PRIVADOS	1.316	De 0 a 90	Bajo	0%	00

1. Composición general

Al 31 de diciembre de 2025 las cuentas por cobrar corrientes ascienden a **\$804.460**, frente a **\$1.201.822** en 2024, lo que representa una disminución del **33,1%**.

Variación por origen:

Origen	2025	2024	Variación
Público	107.026	874.461	-87,8%
Privado	697.434	327.361	+113,0%
Total	804.460	1.201.822	-33,1%

La disminución en el componente público obedece principalmente al recaudo efectivo de cartera institucional y normalización de saldos de otros deudores registrados en 2024. El incremento en el componente privado se explica principalmente por el aumento en el rubro "Otros deudores", asociado a operaciones pendientes de legalización y cuentas transitorias al cierre.

2. Clientes Nacionales

El saldo de Clientes Nacionales al cierre de 2025 asciende a:

- Públicos: \$47.094
- Privados: \$0

Frente a 2024:

- Públicos: \$243.262
- Privados: \$9.025

La disminución del 80,6% en clientes públicos refleja una gestión eficiente de recaudo y menor acumulación de facturación pendiente al cierre del ejercicio.

Los principales conceptos corresponden a:

- Capacitaciones y consultorías (89,9%)
- Venta de información empresarial (4,0%)
- Ferias y eventos (5,7%)
- Conciliaciones (0,3%)

Concentración

No se evidencia concentración significativa de riesgo crediticio. Los principales clientes corresponden a:

- Entidades financieras
- Universidades
- Empresas del sector energético
- Compañías aseguradoras



3. Análisis de envejecimiento de cartera (Clientes Nacionales y Arrendamientos)

La Entidad aplica la política interna de deterioro basada en edad de mora:

Rango	Nivel de riesgo	% Deterioro
0 – 90 días	Bajo	0%
91 – 180 días	Medio	20%
181 – 360 días	Medio alto	50%
> 360 días	Alto	100%

Distribución porcentual 2025

Sobre el total de clientes y arrendamientos:

- **0 a 90 días:** 96,9%
- **181 a 360 días:** 3,1%
- No existen saldos mayores a 360 días.

Esto evidencia que la cartera se encuentra concentrada en rangos de bajo riesgo.

4. Deterioro de cartera

El deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2025 asciende a:

- Público: \$74
- Privado: \$514
- **Total: \$588**

Este valor representa aproximadamente el **0,07% del total de cuentas por cobrar**, lo que evidencia un riesgo crediticio no material.

El deterioro corresponde exclusivamente a saldos clasificados en rango de 181 a 360 días:

- Seguros de Vida Suramericana S.A. (clientes públicos)
- Pastelerías Extra S.A.S. (arrendamientos privados)

No existen saldos clasificados en riesgo alto (> 360 días).

5. Arrendamientos

El saldo total por arrendamientos asciende a:

- Públicos: \$544
- Privados: \$5.786

Frente a 2024:

- Públicos: \$439 (+23,9%)
- Privados: \$4.053 (+42,7%)

El incremento en arrendamientos privados corresponde a mayor ocupación de parqueaderos y salones institucionales durante la vigencia 2025.



La cartera por arrendamientos presenta:

- 91% en rango 0–90 días.
- 9% en rango 181–360 días.

6.Otros Deudores

Origen	2025	2024	Variación
Público	41.622	628.166	-93,4%
Privado	689.120	310.958	+121,6%

Componente Público

La disminución del 93,4% frente a 2024 obedece principalmente a la depuración y recaudo de saldos acumulados en la vigencia anterior, así como a la normalización de partidas transitorias que en 2024 se encontraban pendientes de conciliación y legalización.

No se identifican riesgos de incobrabilidad asociados a este rubro al cierre del ejercicio.

Componente Privado

El incremento del 121,6% en el rubro de Otros Deudores de origen privado corresponde principalmente a:

- Cuentas por cobrar derivadas de convenios interinstitucionales ejecutados con:
 - Alcaldía de Manizales
 - Gobernación de Caldas
 - INNPULSA
 - Cámara de Comercio de Bucaramanga
 - Universidad Católica de Manizales
 - Empresarios aliados al convenio Fábricas de Productividad
- Registros derivados de procesos de conciliación patrimonial entre fondos públicos y privados, producto de la compensación y conciliación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre dichos fondos, conforme a la estructura contable de la Entidad.

Estos saldos no corresponden a cartera comercial tradicional, sino a derechos derivados de convenios y ajustes Inter fondos que se encuentran debidamente soportados contractualmente y en proceso normal de legalización y recaudo. La administración considera que dichos valores son recuperables y no presentan indicios de deterioro al cierre del ejercicio.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Para el manejo y administración del portafolio de inversión de la Entidad, damos cumplimiento al “Manual para la administración de Inversiones” en el cual se establece que el portafolio de la CCMPC no podrá ser menor al nivel de riesgo de crédito AA+ en función de:

- Calificación del título
- Si el papel no posee ésta se utiliza la calificación del emisor
- Para los papeles emitidos por el Gobierno Nacional, se califican como AAA riesgo país

A continuación, se presenta el detalle de los Activos Financieros Corrientes:



CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público		
Inversiones en CDTS	13.514.696	9.543.685
Intereses por cobrar	335.465	244.763
	13.850.162	9.788.448
De origen privado		
Inversiones en CDTS	3.656.855	1.805.695
Intereses por cobrar	89.532	36.851
	3.746.387	1.842.546
TOTAL	17.596.549	11.630.994

Por emisor:

Emisor	2025			2024		
	Valor inversión más los intereses causados	Tasa de Interés E.A	Calificación Crediticia	Valor inversión más los intereses causados	Tasa de Interés E.A	Calificación Crediticia
De origen público						
Banco de Occidente				1.819.304	10,30%	AAA
Banco de Occidente				1.074.026	10,20%	AAA
Banco de Occidente				1.284.167	10,70%	AAA
Banco Davivienda	2.138.451	9,00%	AAA	606.528	9,76%	AAA
Banco de Bogotá	978.916	9,50%	AAA			
Colpatría	2.139.259	9,50%	AAA			
Colpatría	663.862	9,35%	AAA			
BBVA	1.175.614	9,75%	AAA	1.236.163	10,75%	AAA
BBVA	1.070.054	9,95%	AAA			
BBVA	1.011.222	10,10%	AAA			
BBVA	1.180.675	10,50%	AAA	1.078.974	9,80%	AAA
BBVA	2.138.206	9,70%	AAA	1.820.693	9,85%	AAA
BBVA	1.353.902	9,30%	AAA	868.592	9,70%	AAA
	13.850.162			9.788.448		
De origen privado						
Banco de Occidente				1.052.018	10,20%	AAA
BBVA	808.441	9,80%	AAA	413.838	9,85%	AAA
BBVA	707.856	10,10%	AAA	376.691	9,75%	AAA
BBVA	531.941	9,35%	AAA			
BBVA	1.163.750	9,25%	AAA			
Colpatría	534.400	9,45%	AAA			
	3.746.387			1.842.546		
	17.596.549			11.630.994		



Estas inversiones presentan un **incremento del 51,3%** frente al año 2024, al pasar de \$11.630.994 a \$17.596.549, reflejando una mayor disponibilidad de recursos para inversión durante la vigencia 2025 y una estrategia activa de optimización de excedentes de liquidez. Durante el año 2025 las calificadoras BRC, Fitch Ratings y Value and Risk mantuvieron la calificación de riesgo de las entidades financieras en el nivel máximo **AAA**, con las cuales se encuentran constituidos los CDT del portafolio, en cumplimiento del Manual para la Administración de Inversiones.

Análisis técnico del portafolio

- El portafolio está concentrado en instrumentos de renta fija a término (CDT), con plazos entre 120, 180 y 360 días.
- La totalidad de los emisores presentan calificación crediticia AAA, mitigando el riesgo de crédito.
- Las tasas de interés efectivas anuales del portafolio 2025 oscilan entre **9,00% y 10,50% E.A.**, evidenciando una adecuada captura de rentabilidad en un entorno de política monetaria contractiva en proceso de estabilización.
- Se observa una adecuada diversificación por entidad financiera (BBVA, Banco de Occidente, Banco Davivienda, Banco de Bogotá y Colpatría), lo que reduce el riesgo de concentración.
- El crecimiento del portafolio público (+41,6%) y privado (+103,3%) refleja una mayor capacidad de generación y retención de liquidez institucional.

La estrategia financiera adoptada durante 2025 priorizó:

1. Conservación del capital.
2. Alta calidad crediticia.
3. Diversificación por emisor.
4. Maximización de rendimiento dentro de un perfil conservador.
5. Gestión activa de vencimientos para garantizar liquidez operativa.

La estructura del portafolio permite cubrir los requerimientos de efectivo en el giro ordinario de las operaciones sin comprometer rentabilidad ni asumir riesgos significativos de mercado. Sobre estas inversiones no existen restricciones contractuales ni limitaciones para su redención al vencimiento.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:

Los Activos Financieros no corrientes reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Acciones al costo mantenidas hasta el vencimiento	1	356.814	356.814
		356.814	356.814
De origen privado			
Acciones al costo mantenidas hasta el vencimiento	1	159.382	129.163
Acciones a valor razonable mantenidas hasta el vencimiento	2	10.657	24.144
		170.039	153.306
TOTAL		526.853	510.120



La CCMPC no ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto, en las Sociedades donde es accionista:

Notas:

1. Inversión con dineros públicos de \$356.814, en el Fondo Regional de Garantías del Café S.A., equivalente a 328.840 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una. Inversión con dineros privados de \$129.163, equivalente a 91.140 acciones, con igual valor nominal. El porcentaje de participación de la Entidad es del 17.56%. Estas inversiones fueron reconocidas al costo.

En el año 2025 recibimos dividendos por valor de \$249.861, todos pagados en dinero.

Inversión con dineros privados de \$30.219, en la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., equivalente a 28 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una. El porcentaje de participación de la Entidad es del 1.07%. Esta inversión fue reconocida al costo y tuvo un deterioro en 2020 de \$10.073, en 2021 de \$10.073 y 2022 de \$10.073.

La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, declaró el desistimiento tácito de la solicitud de concesión portuaria presentada por la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., ubicada en el municipio de Nuquí, golfo de Tribugá, departamento del Chocó, en el Pacífico colombiano, debido a que no cumplió con el requisito relacionado con la garantía de seriedad del ofrecimiento. Analizando estos hechos y ante la incertidumbre del futuro del proyecto, la Junta Directiva de la CCMPC, en sesión del 5 de octubre de 2020, según consta en el Acta 25, aprobó por unanimidad deteriorar esta inversión en 3 años.

En el año 2025 no recibimos dividendos.

1. Inversión con dineros privados en Corferias S.A., por valor de \$71.714 equivalente a 47.809 acciones con un valor nominal de \$10 pesos cada una. El porcentaje de participación de la entidad es del 0.028%. Estas acciones fueron reconocidas a valor de mercado.

Al cierre de la vigencia 2025, el valor que reporta la Bolsa de Valores de Colombia para estas acciones es de \$1.500 pesos.

Para el año 2025 no realizaron pagos de dividendos.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El siguiente es el detalle del de las propiedades y equipos:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Terrenos	1	45.450	45.450
Edificios	2	332.937	338.580
Equipo de Oficina	3	00	00
Equipo de computo	4	49.481	00
Equipo de Transporte	5	17.598	17.598
		445.466	401.628



De origen privado

Terrenos	1	1.477.352	1.477.352
Edificios	2	2.389.506	2.441.138
		3.866.858	3.918.490
		4.312.324	4.320.118

Notas:

1. Terreno y edificio públicos: Sede Riosucio, ubicada en la Carrera 5 # 6-15

- Terreno: \$ 45.450
- Edificio: \$395.010

Vida útil estimada: 80 años

Vetustez: 5 años

Vida remanente: 75 años

Vida útil máxima, según la política: 70 años

2. Terreno y edificio privados: Sede Manizales, ubicada en la Carrera 23 # 26-60

- Terreno: \$1.477.352
- Edificio: \$2.950.429

Vida útil estimada: 80 años

Vetustez: 21 años

Vida remanente: 59 años

Vida útil máxima, según la política: 70 años

El edificio sede de la CCMPC está compuesto por tres unidades y cinco locales comerciales, así:

- ✓ Unidad uno: conformada por la Recepción, la Unidad de Registro, Zonas de parqueo 1 y 2 y las oficinas y salones de la carrera 24.
- ✓ Unidad dos: corresponde al área de afiliados
- ✓ Unidad tres: comprende el Centro de eventos y los pisos 2, 3, 4, 5 y 6 destinados para el uso de la entidad.

Los cinco (5) locales comerciales fueron reconocidos como Propiedades de Inversión.

En el año 2018 se canceló el contrato de arrendamiento del Local 6, por requerirse para uso administrativo, por lo tanto, se trasladó de Propiedades de Inversión a Propiedad, Planta y Equipo.

De acuerdo con lo establecido en las Políticas NIIF, en noviembre de 2020 se practicó avalúo técnico de los edificios y comparado este con el valor en libros a diciembre 31 de 2025 se evidencia que estos no presentan indicios de deterioro físico que amerite una nueva estimación de vida útil.

A diciembre 31 de 2023 el valor en libros de éste fue comparado con el avalúo técnico realizado el 5 de octubre de 2023 a los Edificios de la sede Manizales y sede PAC Riosucio realizado por los profesionales Jaime Cárdenas Jaramillo – Raa Aval 10212274 y Carolina Cárdenas Gómez – Raa Aval 30405425, y según informe entregado, no se evidencia deterioro de ninguna de las propiedades de la CCMPC, según como se indica a continuación.



A diciembre 31 de 2025 no existen restricciones sobre las Propiedades y Equipos, ni por titularidad, ni porque estén afectados como garantía.

3. Muebles y enseres, equipo mecánico y equipo electrónico: Los muebles y enseres, el equipo mecánico y los equipos de cómputo y comunicaciones se reconocen y se deprecian de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.5. – Ver Nota 2 – Políticas Contables.

4. Equipo de Transporte: Vehículo de propiedad de la Cámara:

Renault Koleos Sportway R Link TP 2500 CC TC R18 4X2 2.500 CC, para uso de la presidenta ejecutiva, adquirido el 28 de abril de 2016. Para efectos contables se reconoció y se deprecia de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.5 – Ver Nota 2 – Políticas Contables.

Todas las sedes de la entidad y sus contenidos se encuentran amparados contra todo riesgo con las respectivas pólizas. Igualmente, el vehículo.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipos en los años 2025 y 2024 respectivamente

FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR EN LIBROS A DICIEMBRE 2025	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO 2025	VIDA UTIL ESTIMADA - AÑOS	AÑOS DEPRECIADOS	VALOR COMERCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2023, SEGÚN AVALUO TECNICO REALIZADO EN OCT 2023	VALORIZACION
1-jun-94	Edificio Sede Manizales	2.950.429.456	560.923.242	2.389.506.214	59	8	3.445.264.100	1.055.757.886
	Terreno Sede Manizales	1.477.351.694		1.477.351.694			2.935.101.000	1.457.749.306
	Dineros Privados							
1-jul-08	Edificio Sede Riosucio	395.010.000	62.073.000	332.937.000	70	8	487.298.700	154.361.700
	Terreno Sede Riosucio	45.450.000		45.450.000			70.700.000	25.250.000
	Dineros Públicos							



Detalle Propiedades y Equipos en 2025

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo Inicial - Enero 1 de 2025	Compras del período	Bajas del Período	Costo Final Diciembre 31 de 2025	Depreciación acumulada Inicial Enero 1 de 2025	Depreciación del Período	Depreciación bajas	Depreciación acumulada Final a Diciembre 31 2025	Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2025
De origen público									
Terrenos	45.450	00	00	45.450					45.450
Edificios	395.010	00	00	395.010	-56.430	-5.643	00	-62.073	332.937
Muebles y Enseres	26.208	00	-2.169	24.039	-26.208	00	2.169	-24.039	00
Equipo Mecanico	25.582	00	00	25.582	-25.582	00	00	-25.582	00
Equipo Computacion y Comun.	217.659	49.481	-41.256	225.885	-217.659	00	41.256	-176.403	49.481
Equipo de Transporte	87.990	00	00	87.990	-70.392	00	00	-70.392	17.598
Total	797.900	49.481	-43.425	803.956	-396.272	-5.643	43.425	-358.490	445.466
De origen privado									
Terrenos	1.477.352	00	00	1.477.352					1.477.352
Edificios	2.950.429	00	00	2.950.429	-509.291	-51.632	00	-560.923	2.389.506
Muebles y Enseres	11.138	00	-081	11.058	-11.138	00	081	-11.058	00
Equipo Mecanico	467	00	00	467	-467	00	00	-467	00
Equipo Computacion y Comun.	4.118	00	-2.903	1.215	-4.118	00	2.903	-1.215	00
Total	4.443.505	00	-2.984	4.440.521	-525.015	-51.632	2.984	-573.663	3.866.858
Total Propiedades y equipos	5.241.405	49.481	-46.409	5.244.478	-921.287	-57.275	46.409	-932.153	4.312.324

Detalle Propiedades y Equipos en 2024

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo Inicial - Enero 1 de 2024	Compras del Período	Bajas del Período	Costo Final Diciembre 31 de 2024	Depreciación acumulada Inicial Enero 1 de 2024	Depreciación del Período	Depreciación bajas	Depreciación acumulada Final a Diciembre 31 2024	Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2024
De origen público									
Terrenos	45.450	00	00	45.450				00	45.450
Edificios	395.010	00	00	395.010	-50.787	-5.643	00	-56.430	338.580
Muebles y Enseres	27.387	486	-1.665	26.208	-27.387	-486	1.665	-26.208	00
Equipo Mecanico	25.582	00	00	25.582	-23.386	-2.196	00	-25.582	00
Equipo Computacion y Comun.	217.659	00	00	217.659	-215.776	-1.883	00	-217.659	00
Equipo de Transporte	87.990	00	00	87.990	-70.392	00	00	-70.392	17.598
Total	799.079	486	-1.665	797.900	-387.728	-10.208	1.665	-396.272	401.628
De origen privado									
Terrenos	1.477.352	00	00	1.477.352	00	00		00	1.477.352
Edificios	2.950.429	00	00	2.950.429	-457.659	-51.632	00	-509.291	2.441.138
Muebles y Enseres	11.138	00	00	11.138	-11.138	00	00	-11.138	00
Equipo Mecanico	467	00	00	467	-467	00	00	-467	00
Equipo Computacion y Comun.	4.118	00	00	4.118	-4.118	00	00	-4.118	00
Total	4.443.505	00	00	4.443.505	-473.383	-51.632	00	-525.015	3.918.490
Total Propiedades y equipos	5.242.584	486	-1.665	5.241.405	-861.111	-61.840	1.665	-921.287	4.320.118



El siguiente es el detalle de los activos totalmente depreciados en uso

AÑO	DETALLE POR CLASE	VALOR PUBLICOS	VALOR PRIVADOS
2025	Muebles y Enseres	24.039	11.525
	Equipo Mecánico	25.582	467
	Equipo Electrónico	176.403	1.215
	Equipo de Transporte	87.990	00
	Total	314.015	13.208

AÑO	DETALLE POR CLASE	VALOR PUBLICOS	VALOR PRIVADOS
2024	Muebles y Enseres	25.723	11.138
	Equipo Mecánico	4.500	467
	Equipo electrónico	202.054	4.118
	Equipo de Transporte	87.990	00
	Total	320.267	15.724

Estos activos representan el 87,85% y el 84,00% del total de los activos públicos y privados, de estas mismas clases, con valor en libros, respectivamente.

No hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio, retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

NOTA 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

El siguiente es el detalle de las Propiedades de Inversión, a diciembre 31 de 2025:

Propiedades de Inversión	Costo a Enero 1 de 2025	Adiciones	Ganancias y/o pérdidas procedentes del ajuste valor razonable	Traslado a Propiedad, Planta y Equipo	Importe en Libros a 31 de Diciembre de 2025
Sede Manizales					
Terrenos	399.654	00	20.382	00	420.036
Ficha Catastral 100-195832 - LOCAL 1	75.327	00	3.842	00	79.169
Ficha Catastral 100-195833 - LOCAL 2	82.651	00	4.215	00	86.866
Ficha Catastral 100-195834 - LOCAL 3	45.685	00	2.330	00	48.015
Ficha Catastral 100-195835 - LOCAL 4	195.991	00	9.996	00	205.986



Edificios	1.954.275	00	99.668	00	2.053.943
Ficha Catastral 100-195832 - LOCAL 1	469.019	00	23.920	00	492.939
Ficha Catastral 100-195833 - LOCAL 2	599.045	00	30.551	00	629.596
Ficha Catastral 100-195834 - LOCAL 3	205.365	00	10.474	00	215.838
Ficha Catastral 100-195835 - LOCAL 4	680.846	00	34.723	00	715.569
Total	2.353.929	00	120.050	00	2.473.979

En la Sede Manizales los locales 1, 2, 3, 4, y 6 que están arrendados por arrendamiento operativo, se reclasificaron a Propiedades de Inversión y se reconocieron a valor razonable.

En abril 30 de 2018, se trasladó el local 6 a Propiedad, Planta y Equipo por requerirlo para uso administrativo.

Locales arrendados a diciembre 31 de 2025:

- Local 1 arrendado al señor José Duván Pulgarín Giraldo. Duración contrato: 3 años a partir del 12 de abril de 2006. Canon de arrendamiento mensual: \$4.841.
- Local 2 arrendado al Señor Guillermo León Ospina Marín. Duración contrato: 6 meses a partir del 15 de agosto de 2014. Canon de arrendamiento mensual: \$5.944.
- Local 3 arrendado a Colvanes S.A.S. Duración contrato: 1 año contado a partir del 1 de enero de 2013. Canon de arrendamiento: \$2.295.
- Local 4 arrendado al Banco WWB S.A. Duración contrato: 3 años, a partir del 11 de mayo de 2006. Canon de arrendamiento: \$7.966.

Todos los contratos antes mencionados se prorrogan automáticamente si ninguna de las partes, con una antelación de 30 días informa su decisión de terminarlo y el canon de arrendamiento se reajusta anualmente en el IPC a diciembre 31 del año anterior.

En ninguno de los contratos está pactada la opción de compra del local arrendado y es la CCMPC la que asume todos los riesgos inherentes al local que puedan surgir por caso fortuito o fuerza mayor.

Ninguno de los arrendatarios presenta incumplimiento en el pago del arrendamiento pactado.

La variación en el ajuste del valor razonable tanto para los terrenos como para el Edificio se realizó el ajuste anual contemplado en las políticas NIIF de la CCMPC, con el IPC del 5,10% del cierre del año 2025.

A diciembre 31 de 2025 no existen restricciones sobre estos bienes, ni por titularidad, ni porque estén afectados como garantía.

NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a Licencias Perpetuas de Stata MP 2, versión 16 para Estudios Económicos, para el análisis y procesamiento avanzado de datos, utilizando lenguajes de programación, y Licencias de Windows Server Call 2022.

La licencia Stata MP 2 se adquirió el 19 de diciembre de 2019, y las Licencias Windows Server Call, se adquirió el 19 de octubre de 2024 y se reconocieron en libros de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.4 – Política Activos Intangibles. Ver Nota 2 - Políticas Contables.



La amortización de estas licencias se realizó partir del mes en el cual se encuentra disponible para su utilización.

El siguiente es el detalle de los Intangibles, a diciembre 31 de 2025: cuadro 1

INTANGIBLES 2025	1 de enero de 2025	Adiciones 2025	Bajas del período	Costo saldo 31 diciembre 2025	Amortización acumulada inicial 1 enero de 2025	Amortización del período	Amortización Bajas	Amortización Saldo 31 diciembre 2025	Saldo Neto 31 diciembre 2025
Publicas									
Licencias	12.957	00	00	12.957	-8.124	-2.159	00	-10.283	2.674
Privados									
Licencias	1.579	00	00	1.579	-066	-263	00	-329	1.250

El siguiente es el detalle de los Intangibles, a diciembre 31 de 2024: cuadro 2

INTANGIBLES 2024	1 de enero de 2024	Adiciones 2024	Bajas del período	Costo saldo 31 diciembre 2024	Amortización acumulada inicial 1 enero de 2024	Amortización del período	Amortización Bajas	Amortización Saldo 31 diciembre 2024	Saldo Neto 31 diciembre 2024
Publicas									
Licencias	9.580	3.377	00	12.957	-6.386	-1.737	00	-8.124	4.833
Privados									
Licencias	00	1.579	00	1.579	00	-066	00	-066	1.513

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle de las Cuentas por pagar:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Proveedores	1	640.148	280.419
Cuentas Corrientes Rues	2	253	3.438
Costos y gastos por pagar	3	570.664	407.555
Acreedores Oficiales	4	00	00
Retencion en la Fuente		40.835	27.921
Impuestos, gravámenes y tasas	5	77.894	44.415
Retenciones y aportes de nómina	6	48.372	39.312
Acreedores varios	7	43.453	33.023
		1.421.620	836.084
De origen privado			
Proveedores	1	44.716	59.381
Cuentas Corrientes Rues	2	570	1.963



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

**Movilizamos voluntades,
para servirte**

Costos y gastos por pagar	3	649.496	836.109
Acreedores Oficiales	4	00	00
Retención en la Fuente		4.964	14.722
Impuestos, gravámenes y tasas	5	21.737	15.028
Retenciones y aportes de nómina	6	2.244	480
Acreedores varios	7	27.829	22.451
		751.556	950.134
TOTAL		2.173.175	1.786.218

Notas:

1. Proveedores:

Base de proveedores y diversificación

En 2025 la Entidad gestionó obligaciones con más de 600 terceros activos, entre proveedores directos y contratistas vinculados a la cuenta de costos y gastos por pagar. Los principales proveedores concentran aproximadamente el 37% del volumen anual causado, lo cual evidencia:

- Diversificación adecuada del riesgo.
- Ausencia de dependencia estructural crítica.
- Distribución equilibrada del pasivo comercial.

Naturaleza de las obligaciones

a) Suministros

- Insumos administrativos y operativos.
- Material logístico para eventos y programas.
- Papelería y elementos institucionales.
- Compras asociadas a ejecución de convenios.

b) Servicios

- Honorarios profesionales y consultorías especializadas.
- Servicios tecnológicos.
- Publicidad y comunicaciones.
- Logística institucional y ejecución de eventos.
- Servicios operativos y de mantenimiento.

c) Costos y gastos por pagar

- Servicios prestados pendientes de pago.
- Ejecución de contratos en curso.
- Convenios interinstitucionales.
- Obligaciones causadas en el último trimestre del ejercicio.



Peso porcentual Público vs Privado

El análisis consolidado del volumen anual causado indica que:

- El componente público representa entre el 55% y 60% del total.
- El componente privado representa entre el 40% y 45%.

Esta estructura es coherente con la naturaleza mixta de la Entidad y con la ejecución de convenios institucionales.

Rotación y tiempo promedio de pago

Para determinar el tiempo promedio real de cancelación de obligaciones, se aplicó una metodología de asignación cronológica de pagos conocida como FIFO (First In, First Out).

¿Qué significa FIFO?

La metodología FIFO consiste en asumir que los pagos efectuados cancelan primero las obligaciones más antiguas pendientes.

Esto permite:

- Asociar cada pago con la factura o causación más antigua.
 - Determinar el número real de días transcurridos entre la generación de la obligación y su cancelación.
 - Medir con mayor precisión el ciclo operativo del pasivo comercial.
- Resultados del análisis
- Tiempo promedio real de pago: 25 días
 - Mediana: 21 días
 - 75% de las obligaciones se cancelan en 30 días o menos

Adicionalmente, bajo metodología financiera tradicional (saldo promedio frente a volumen anual), la rotación estimada se ubica entre 28 y 32 días.

Estos indicadores evidencian:

- Alta rotación del pasivo.
- Cumplimiento regular de los plazos contractuales.
- Ausencia de acumulación estructural de obligaciones vencidas.
- **Gestión eficiente de tesorería.**

Evaluación técnica del pasivo comercial

Del análisis integral se concluye que:

1. El volumen de operaciones es consistente con la ejecución presupuestal del período.
2. Existe amplia diversificación de proveedores.
3. La concentración es moderada y controlada.
4. El ciclo promedio de pago se mantiene dentro de parámetros normales del sector institucional.
5. El saldo al cierre corresponde principalmente a obligaciones generadas en el último trimestre del ejercicio.



Las cuentas del Grupo 22 y 2335 reflejan la operación normal de la Entidad, con un comportamiento financiero estable, adecuado control del pasivo corriente y un ciclo de pago eficiente y sostenible.

2. Cuenta Corriente – Rues:

Cuenta corriente donde se maneja el Registro Único Empresarial y Social, la cual le facilita a los empresarios hacer los trámites del Registro Mercantil y de Proponentes, desde y ante cualquiera de las 57 Cámaras de Comercio del país

3. Impuestos, gravámenes y tasas:

✓ Impuesto sobre las Ventas por pagar:

Generamos Impuesto a las ventas del 19% por la venta de los siguientes servicios: Conciliaciones y arbitramentos, venta de información empresarial, depósito de estados financieros, venta de hojas foliadas para el registro de libros, servicios de capacitación y consultoría, comisión por servicios de consultoría y convenios de afiliados, arrendamiento salones, locales y parqueaderos.

✓ Impuesto de Industria y Comercio

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 14 del Acuerdo 704 de 29 de diciembre de 2008 del Concejo de Manizales, la CCMPC es contribuyente de dicho Impuesto por los siguientes servicios:

- Venta de hojas foliadas a los comerciantes
- Arrendamiento salones, locales y parqueaderos

4. Retenciones y aportes de nómina:

El saldo a diciembre 31 corresponde a los descuentos hechos a los empleados por concepto de salud y pensión, embargos judiciales, libranzas y pólizas de seguro.

5. Acreedores varios

- Con dineros públicos:

Los más relevantes son:

- ✓ \$43,453 - Devolución derechos de matrícula y/o renovación a los comerciantes personas naturales y/o jurídicas, jóvenes emprendedores entre 18 y 28 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1780 de mayo 2016, por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juveniles; también, por las resoluciones de desistimientos tácitos por los términos de vencimientos de reingreso de los documentos al registro mercantil.

A partir de 2015 la CCMPC inició las acciones necesarias para efectuar las devoluciones correspondientes.

- ✓ Con dineros privados: el valor total corresponde a devolución del impuesto de registro de las operaciones realizadas del Registro mercantil y que fueron objeto de desistimientos tácitos por los términos de vencimientos de reingreso de los documentos al registro mercantil.



Todas estas obligaciones permanecerán en el estado de situación financiera hasta tanto se cumpla con la devolución de éstas.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Comprende todas las contraprestaciones que la CCMPC proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

Se clasifican en Corto Plazo, cuando se espera que estos deban pagarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en los que los empleados hayan prestado su servicio.

El detalle de los Beneficios a empleados a diciembre 31 es el siguiente:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Corrientes			
De origen público			
Prestaciones sociales x pagar	1	00	1.979
Aportes patronales y parafiscales	2	158.749	128.155
Prestaciones sociales	3	843.819	710.362
Prima de Antigüedad	4	9.017	6.617
Prima de Productividad	5	82.244	00
		1.093.829	847.113
De origen privado			
Aportes patronales y parafiscales	1	4.054	5.008
Prestaciones sociales	2	28.692	14.930
Prima de Antigüedad		00	00
Prima de Productividad		00	38.907
		90.602	58.845
Total beneficios a empleados corrientes		1.184.431	905.958
No Corrientes			
Prima de Antigüedad	3		
Prima de Antigüedad - Públicos		148.191	127.921
Prima de Antigüedad - Privados		1.306	625
Pasivo estimado y provisionado			
Total beneficios a empleados no corrientes		149.497	128.546
TOTAL		1.333.928	1.034.504

Notas:

1. Aportes patronales y parafiscales:

- ✓ Aportes patronales: aporte a la seguridad social que debe hacer la Entidad por todos los empleados vinculados mediante contrato de trabajo, así: Pensión 16% - el empleador debe pagar el 12%. Salud – 12.5% - el empleador debe pagar el 8.5%. Riesgo Laboral: la totalidad del aporte se encuentra a cargo del empleador y su monto depende del grado o clase de riesgo laboral. Las actividades que se realizan en la CCMPC son de riesgo mínimo y corresponde pagar el 0.5222%; no obstante, por el Auxiliar de mantenimiento, se aporta el 6.96%.



- ✓ Aportes parafiscales: equivalentes al 9% de la nómina, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: 4% para el subsidio familiar (Caja de Compensación Familiar), 3% para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y 2% para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

2. Prestaciones Sociales:

Dineros adicionales al salario que la entidad debe reconocer a los funcionarios vinculados mediante contrato de trabajo por sus servicios prestados, así:

- ✓ Cesantías: se liquida un salario mensual por cada año de trabajo o proporcional a la fracción de año trabajado.
- ✓ Intereses a las cesantías: se reconocen a una tasa del 12% anual. Deben pagarse a los funcionarios en el mes de enero de la siguiente vigencia.
- ✓ Vacaciones consolidadas: corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo y proporcional por tiempo inferior a éste.
- ✓ Prima de Vacaciones: de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno de trabajo es un reconocimiento que hace la entidad a los trabajadores que han cumplido un año o más prestando sus servicios de manera ininterrumpida y se concede en el momento de disfrutar las vacaciones.

Corresponde a 15 días de sueldo básico y se liquida con base en el salario que el trabajador devengue o devengaba al momento de causarse el derecho a las vacaciones, independientemente de la época de su disfrute. No se reconoce cuando las vacaciones son compensadas en dinero.

- ✓ Prima de Navidad: es un reconocimiento que hace la Entidad a los trabajadores por estar vinculados a ella prestando sus servicios de manera ininterrumpida por un año o más. Corresponde a un (1) mes del sueldo básico que esté devengando el empleado al momento de hacerse la liquidación por año laborado y se paga en el mes de diciembre.

3. Prima de antigüedad y Prima de Productividad:

El comportamiento de estas obligaciones durante el año 2025, se indica a continuación:

PRIMAS DE PRODUCTIVIDAD Y ANTIGÜEDAD	Corto Plazo	Largo Plazo			
	2025	2026	2027	2028	2029
Saldo a Enero 1 de 2025	174.069	00	00	00	00
Prima Productividad	38.907				
Dineros Privado	38.907				
Prima de Antigüedad - Quinquenios	135.163	00	00	00	00
Dineros Públicos	134.538				
Dineros Privados	625				
Recuperación de Provisiones 2025	00	00	00	00	00
Prima de Antigüedad - Quinquenios	00	00	00	00	00
Dineros Públicos por terminación contratos trabajo	00		00		



Dineros Privados	00				
Provisión 2025	86.975	8.118	24.144	11.586	12.752
Prima Productividad	82.244				
Dineros Públicos	82.244				
Prima de Antigüedad - Quinquenios	4.731	8.118	24.144	11.586	12.752
Dineros Públicos	4.731	8.118	24.144	11.586	12.071
Dineros Privados	00	00	00	00	681
Pagos en 2025	-76.887	00	00	00	00
Prima Productividad	-38.907	00	00	00	00
Dineros Públicos	-38.907	00	00	00	00
Prima de Antigüedad - Quinquenios	-37.981				
Dineros Públicos	-37.981	00	00	00	00
Dineros Privados	00	00	00	00	00
Reclasificación provisión corto y largo plazo	00	00	00	00	00
Dineros Públicos	00	00	00	00	00
Dineros Privados	00	00	00	00	00
Saldo a diciembre 31 de 2025	184.158	8.118	24.144	11.586	12.752
Dineros públicos	101.289	8.118	24.144	11.586	12.071
Dineros privados	82.869	00	00	00	681

- Prima de antigüedad: corresponde a la Bonificación de estabilidad, que es un reconocimiento que se hace a los empleados por su permanencia en la Entidad, la cual se liquida con base en el sueldo básico vigente al momento de cumplir años de servicios así:
 - ✓ Los funcionarios que cumplan 5 años recibirán el valor correspondiente a un 25% de su salario básico.
 - ✓ Los funcionarios que cumplan 10 años recibirán el valor correspondiente a un 50% de su salario básico.
 - ✓ Los funcionarios que cumplan 15 años recibirán el valor correspondiente a un 75% de su salario básico.
 - ✓ Los funcionarios que cumplan desde 20 años en adelante, y por cada quinquenio, recibirán el 100% de su salario básico.

Esta prima se reconoció por el valor presente de dicha obligación a una tasa proyectada de crecimiento del salario del 5%. La parte corriente corresponde a la porción del pasivo que se espera desembolsar en un período inferior a 12 meses.

- Prima de productividad: es una bonificación establecida para la Presidencia Ejecutiva, la cual se liquida anualmente con base en el resultado ponderado de los indicadores del Balanced Scorecard, seleccionados y aprobados por la Junta Directiva, la cual se provisiona y se paga al siguiente año.

La prima de productividad por ser de corto plazo se reconoce al costo.

Al cierre de la vigencia no había evidencia alguna de situaciones que ameriten provisionar una contingencia.

NOTA 13. PROVISIÓN DE PASIVOS ESTIMADOS:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Corrientes		
De origen privado		
Pasivo estimado y provisionado	57.856	00



Naturaleza de la provisión

Al 31 de diciembre de 2025 la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas reconoce una provisión corriente por valor de \$57.856, correspondiente a un proceso judicial adelantado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP. El proceso fue decidido mediante Sentencia No. 323 del 22 de octubre de 2025, proferida por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Manizales, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, en la cual se determinó una sanción económica a cargo de la Entidad. No obstante, la UGPP interpuso recurso contra dicha decisión, encontrándose el proceso en etapa de revisión al cierre del ejercicio.

Fundamento contable del reconocimiento

El reconocimiento se realizó conforme a la Política Contable Interna NIIF – Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, alineada con la Sección 21 de la NIIF para PYMES, la cual establece que se debe reconocer una provisión cuando:

1. Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado.
2. Es probable la salida de recursos económicos.
3. El valor puede estimarse de manera fiable.

En el presente caso:

- La obligación surge de una decisión judicial formal.
- El monto se encuentra cuantificado en la sentencia.
- Existe probabilidad razonable de desembolso, aun cuando el proceso se encuentre en instancia de recurso.

En aplicación del principio de prudencia y mejor estimación, la Entidad reconoció la provisión por el valor total de la sanción determinada judicialmente (\$57 millones).

Origen de los recursos y restricción presupuestal

La provisión se reconoce con recursos de origen privado, debido a que:

- Los recursos públicos administrados por la Entidad están sujetos a control fiscal por parte de la Contraloría.
- La normativa aplicable limita la utilización de recursos públicos para el pago de sanciones, intereses moratorios u obligaciones derivadas de actuaciones administrativas sancionatorias.
- En consecuencia, este tipo de contingencias no puede ser financiado con fondos públicos.

Por lo anterior, el reconocimiento contable se realiza afectando exclusivamente recursos privados de la Entidad.

Clasificación

La provisión se clasifica como:

- Corriente, dado que su eventual desembolso se estima dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre.
- De origen privado, conforme a la restricción normativa señalada.



Análisis comparativo

En 2024 no existía provisión registrada por este concepto.
El reconocimiento en 2025 obedece a la materialización del riesgo jurídico mediante sentencia judicial.

Consideraciones finales

La provisión reconocida refleja el cumplimiento de:

- El principio de prudencia.
- La revelación suficiente.
- La política contable institucional bajo NIIF para PYMES.

Al cierre del período no se identifican otras contingencias judiciales significativas que requieran provisión adicional.

NOTA 14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Corresponde a los ingresos por servicios que aún no han sido prestados por la Entidad, de acuerdo con el grado de realización o de ejecución del servicio, de forma tal que el ingreso se reconoce en el estado de resultados sólo cuando el mismo ha sido prestado.

El detalle a diciembre 31 es el siguiente:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen públicos			
De Clientes	1	81.001	51.817
		81.001	51.817
De origen privado			
De Clientes	1	13.626	14.528
Convenios de Cooperación	2	805.043	2.176.234
Ingresos recibidos para terceros	3	241.031	798.943
		1.059.700	2.989.705
TOTAL		1.140.701	3.041.523

Notas:

1. Los anticipos de Clientes más relevantes son:

- ✓ \$5.243 para la prestación de los servicios registrales.
- ✓ \$16.768, para servicios de conciliación. El Centro de Arbitraje y Conciliación recibe los dineros requeridos para adelantar los respectivos trámites, que comprenden los honorarios de los Conciliadores, además de los valores para pagar costos y gastos del proceso, de acuerdo con las tarifas definidas para estos fines.



2. Convenios de cooperación:

La CCMPC, en cumplimiento de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación y el desarrollo regional.

En la vigencia 2025 se gestionaron convenios por \$4.228.812 y se ejecutaron recursos por valor de \$5.557.029 correspondientes a convenios de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

3. Valores recibidos para terceros:

- Impuesto de Registro:

Corresponde al valor recaudado mensualmente por la CCMPC, en virtud de la delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda, a través del Decreto 650 del 3 de abril de 1996, el cual debe ser cancelado dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente al Departamento de Caldas. Los saldos por pagar corresponden al recaudo de diciembre 2025 y se cancelaron a la Gobernación el 15 de enero de 2026.

NOTA 15. PATRIMONIO:

La CCMPC es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, creada por término indefinido, mediante Decreto 145 del 14 de febrero de 1913.

CONCEPTO		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Fondo Social	1	12.131.637	11.097.660
Resultado del ejercicio	2	2.335.221	1.033.977
Ganancias acumuladas	3	197.748	197.748
		14.664.605	12.329.384
De origen privado			
Fondo Social	1	5.843.285	5.368.628
Resultado del ejercicio	2	411.913	474.657
Ganancias acumuladas	3	5.312.537	5.312.537
		11.567.734	11.155.821
Total		26.232.339	23.485.205

Notas:

1. Fondo social:

Está conformado por el aporte para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio, aprobado por la Junta Directiva. El siguiente es el movimiento de éste:



Fondo social	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público		
Saldo inicial	11.097.660	9.689.237
Mas: Traslados de excedentes	1.033.977	1.408.423
Saldo final	12.131.637	11.097.660
De origen privados		
Saldo inicial	5.368.628	4.957.745
Mas: Traslados de excedente	474.657	410.883
Saldo final	5.843.285	5.368.628
Total	17.974.921	16.466.288

El 3 de marzo de 2025, la Junta Directiva de la CCMPC y según consta en el Acta 36, aprobó los Estados Financieros de la vigencia 2024 y autorizó el traslado del resultado del ejercicio de dicha vigencia al Fondo social, el cual se realizó en 31 de marzo de 2025.

La Junta directiva de la CCMPC, en la sesión del 16 de diciembre en el acta 33 aprobó las siguientes propuestas de inversión que se realizaron con los excedentes acumulados en el fondo social a 31 de diciembre de 2024.

PLAN DE INVERSIÓN MEGA E INFRAESTRUCTURA CCMPC		
PROPUESTAS	PÚBLICOS	PRIVADOS
ACTUALIZACIÓN ASCENSOR EDIFICIO PPAL 2025		\$190
DISEÑO EDIFICIO PPAL 2025		\$93
REMODELACIÓN EDIFICIO PPAL PLAZO 2 AÑOS		\$2.000
BOLSA DE INVERSIÓN PROYECTOS MEGA Y JUNTA D. CCMPC 2025	\$696	
DISEÑO EDIFICIO RIOSUCIO 2025	\$13	
REMODELACIÓN EDIFICIO PPAL PLAZO 2 AÑOS	\$2.000	
REMODELACIÓN EDIFICIO RIOSUCIO 2025	\$500	
TOTAL PROPUESTA INVERSIÓN	\$3.209	\$2.283

Mediante acta 47 del 9 de octubre de 2025, la junta aprobó la propuesta de trasladar de nuevo al fondo social de la CCMPC parte del plan de inversión aprobado en diciembre del año 2024, debido a que la remodelación del edificio de la sede principal y de la sede de Riosucio, se va a realizar mediante etapas técnicas, empezando en la fase de diseño y arquitectura.



PROPUESTA TRASLADO DEL PLAN DE INVERSIÓN A FONDO SOCIAL	FONDO PÚBLICO	FONDO PRIVADO
Diseño edificio ppal 2025	\$0	\$93.000.000
Remodelación edificio ppal plazo 2 años	\$0	\$2.000.000.000
Remodelación edificio ppal plazo 2 años	\$2.000.000.000	\$0
Remodelación edificio Riosucio 2025	\$500.000.000	\$0
TOTAL TRASLADO DEL PLAN DE INVERSIÓN A FONDO SOCIAL	\$2.500.000.000	\$2.093.000.000

Teniendo en cuenta lo anterior, el nuevo Plan de inversión es el siguiente, y se presenta su ejecución final a 31 de diciembre de 2025.:

Fondo	PPTO	Ejecución	Saldo	Concepto
PÚBLICOS	\$ 696.050.000	\$ 588.989.022	\$ 107.060.978	PROYECTOS MEGA Y JUNTA
PÚBLICOS	\$ 13.000.000	\$ 14.042.000	-\$ 1.042.000	DISEÑO SEDE PAC RIOSUCIO
PRIVADOS	\$ 190.000.000	\$ 0	\$ 190.000.000	MODERNIZACIÓN ASCENSOR SEDE PRINCIPAL
TOTAL	\$ 899.050.000	\$ 603.031.022	\$ 296.018.978	

Mediante el acta 52 del 16 de febrero de 2026, la junta directiva aprobó el traslado final del resultado de la ejecución del plan de inversión de 2025, de los proyectos Mega y Junta, menos la sobre ejecución del diseño del edificio de la sede Riosucio, por valor de \$106.018.978, y la prórroga de ejecución de la modernización del ascensor de la sede principal hasta el mes de junio de 2026, del cual ya se tiene un contrato en ejecución a la espera de la llegada de la importación del mismo a Colombia.

La destinación aprobada por la Junta Directiva para el Plan de Inversión 2025 correspondió a una asignación temporal de recursos provenientes del Fondo Social, financiada con excedentes acumulados capitalizados a 31 de diciembre de 2024.

Dicha destinación no constituyó una reserva patrimonial permanente ni implicó modificación estructural del patrimonio, sino una decisión de gestión presupuestal orientada a la ejecución de proyectos estratégicos institucionales específicos para las vigencias 2025 y 2026.



Con el fin de garantizar la adecuada trazabilidad y control interno, la ejecución del plan fue administrada mediante proyectos presupuestales independientes y centros de costos diferenciados, permitiendo el seguimiento individualizado de cada iniciativa, su conciliación con la ejecución presupuestal y su correspondiente registro contable.

Desde el punto de vista contable:

- Los valores ejecutados durante 2025 fueron reconocidos como gasto del periodo conforme al principio de devengo establecido en la Sección 2 de la NIIF para las Pymes.
- No se realizaron registros directos contra el patrimonio.
- El Fondo Social no sufrió disminución patrimonial permanente.
- Los efectos financieros del plan se reflejan exclusivamente a través del resultado del ejercicio 2025.

En consecuencia, la destinación operó como un presupuesto especial de carácter administrativo, separado del presupuesto ordinario de funcionamiento y del plan de acción institucional, sin generar desviaciones contables ni afectaciones indebidas al patrimonio.

Adicionalmente, como resultado de la ejecución del Plan de Inversión, se generaron ingresos adicionales por valor de \$41.054.621 correspondientes a FERIAS, MISIONES Y EVENTOS – Proyectos MEGA y Junta Directiva 2025 derivadas del evento BIFOR 2025, los cuales fueron reconocidos en el estado de resultados del periodo conforme a los criterios de reconocimiento de ingresos aplicables.

2. Resultado del ejercicio:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INGRESOS	21.476.839	17.630.182
Ingresos Operacionales	19.300.087	15.277.495
Ingresos Operacionales públicos	18.153.461	14.253.632
Ingresos Operacionales privados	1.146.625	1.023.863
Otros Ingresos	2.176.752	2.352.687
Otros Ingresos Públicos	1.673.260	1.745.296
Otros Ingresos Privados	503.492	607.391
EGRESOS	18.729.705	16.121.548
Gastos operacionales de administración	18.576.864	16.024.156
Gastos operacionales de admon públicos	17.490.281	14.964.511
Gastos operacionales de admon privados	1.086.583	1.059.645
Otros Egresos	152.842	97.392
Otros Gastos públicos	1.220	440
Otros Gastos privados	151.622	96.952
RESULTADO OPERACIONAL	723.223	-746.662



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Resultado operacional público
Resultado operacional privado

Movilizamos voluntades,
para servirte

663.181 -710.880
60.042 -35.782

RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.747.134	1.508.634
Resultado neto del ejercicio público	2.335.221	1.033.977
Resultado neto del ejercicio privado	411.913	474.657

Al 31 de diciembre de 2025, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas presenta un **resultado neto del ejercicio de \$2.747.134**, superior en \$1.238.500 frente a 2024 (\$1.508.634), lo que representa un crecimiento nominal del **82,06%**. Descontando una inflación al cierre del 2024 del 5,2% para 2025, el crecimiento real del resultado neto se sitúa aproximadamente en **72%**, reflejando una mejora estructural en la generación de excedentes institucionales.

1. Comportamiento de los Ingresos

Los ingresos totales ascendieron a **\$21.476.839**, con un incremento nominal del **21,82%** frente a 2024. En términos reales ajustado por inflación, el crecimiento fue cercano al **15,8%**, evidenciando expansión efectiva de la operación.

Los ingresos operacionales crecieron 26,34%, impulsados principalmente por el componente público (+27,37%), asociado al mayor recaudo y ejecución institucional. El componente privado presentó un crecimiento moderado del 11,99%. Los otros ingresos disminuyeron 7,48%, sin impacto material en la estructura financiera.

2. Comportamiento de los Egresos

Los egresos totales alcanzaron **\$18.729.705**, con un crecimiento del 16,17% nominal y aproximadamente 10,5% real. El incremento del gasto fue inferior al crecimiento de los ingresos, lo que generó una mejora en los márgenes.

Los gastos públicos aumentaron 16,88%, coherente con la mayor ejecución institucional. Los gastos privados crecieron únicamente 2,54%, reflejando control y eficiencia en este segmento.

3. Resultado Operacional

En 2024 la Entidad presentó un resultado operacional negativo de \$746.662. En 2025 se obtiene un resultado operacional positivo de \$723.223.

La mejora interanual fue de \$1.469.885, representando una recuperación estructural del desempeño operativo. El margen operacional pasó de **-4,89% en 2024 a 3,75% en 2025**, evidenciando fortalecimiento del modelo operativo y mayor eficiencia en la relación ingreso–gasto.

4. Resultado Neto y Márgenes

El margen neto del ejercicio 2025 fue de **14,23%**, frente a 9,87% en 2024, con una mejora de 4,36 puntos porcentuales.

Distribución del resultado:

- Público: \$2.335.221
- Privado: \$411.913

El resultado público presentó crecimiento significativo, mientras que el privado mostró leve disminución frente al año anterior, sin afectar la solidez global.



5. Análisis Financiero Integral

El desempeño financiero 2025 evidencia:

- Crecimiento real de ingresos superior al crecimiento real del gasto.
- Recuperación del resultado operacional.
- Mayor eficiencia estructural.
- Incremento en la generación de excedentes.
- Fortalecimiento del patrimonio institucional.

El crecimiento del resultado no obedece únicamente a efectos nominales, sino a una expansión real del desempeño operativo, con mejora en márgenes y control del gasto.

El ejercicio 2025 consolida una estructura financiera más eficiente y sostenible frente a 2024, con recuperación del margen operacional, incremento real de ingresos y mayor generación de excedentes, fortaleciendo la posición patrimonial de la Entidad.

Detalle del resultado del Margen operacional y del Margen neto del año 2025:

	2025	2024
MARGEN OPERACIONAL	3,75%	-4,89%
<u>Resultado Operacional</u>	<u>723.223</u>	<u>-746.662</u>
Ventas netas	19.300.087	15.277.495
MARGEN NETO	14,23%	9,87%
<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>2.747.134</u>	<u>1.508.634</u>
Ventas netas	19.300.087	15.277.495

3. Ganancias acumuladas:

El saldo inicial de las ganancias acumuladas resulta de los ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes, y el único decrecimiento que ha tenido se deriva del traslado del superávit de capital, por dada de baja de bienes donados por deterioro de estos.

NOTA 16: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos netos de actividades ordinarias y otros ingresos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos netos de actividades ordinarias	19.300.087	15.277.495
De los Registros Públicos	1 17.204.622	13.655.853
Otros Ingresos de actividades ordinarias públicas	2 948.840	597.779
De Ingresos operacionales privados	3 1.146.625	1.023.863
Otros Ingresos	2.176.752	2.352.687
Otros ingresos públicos	4 1.673.260	1.745.296



4	503.492	607.391
	21.476.839	17.630.182

Notas:

1. De los registros públicos:

Proviene del ejercicio de las funciones registrales delegadas por el Gobierno Nacional a las Cámaras de Comercio, para llevar los registros Mercantil, de Proponentes, de Entidades sin Ánimo de Lucro y Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas, actualmente incorporadas e integradas en el Registro Único Empresarial y Social - RUES.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 en su artículo 182, la naturaleza de las tarifas de los registros públicos es la de tasa, generadas por la función pública registral a cargo de quien solicita el registro previsto como obligatorio por la ley, y de carácter contributivo por cuanto tiene por objeto financiar solidariamente, además del registro individual solicitado, todas las demás funciones de interés general atribuidas por la ley y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fundamento en el numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio.

Los ingresos provenientes de las funciones registrales, junto con los bienes adquiridos con el producto de su recaudo, se destinan a la operación y administración de tales registros y al cumplimiento de las demás funciones atribuidas por la ley y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fundamento en el numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio.

Las tarifas de estos servicios son fijadas por el Gobierno Nacional y son ajustadas y calculadas con base en la UVB (Unidad de valor básico).

Su composición es como se indica a continuación:

De los Registros Públicos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación absoluta	Variación relativa
Registro Mercantil	15.385.633	12.105.357	3.280.276	27,10%
Registro de Proponentes	776.556	728.606	47.950	6,58%
Registro de Esales	1.040.176	819.622	220.553	26,91%
Registro Entidades Operadoras Libranza	2.257	2.267	-010	-0,44%
Total	17.204.622	13.655.853	3.548.769	25,99%

Estos ingresos constituyen el 89,14% y el 89,39% del total de los Ingresos de actividades ordinarias de la Entidad por los años 2025 y 2024 respectivamente. Comparados con la vigencia 2024, presentan un crecimiento del 26,33%, que en valor absoluto equivale a \$4.022.592.

Los ingresos de los Registros Públicos tienen la siguiente participación sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad para los años 2025 y 2024, así:

- ✓ Registro Mercantil: el 79,72% para 2025 y el 79,24% para 2024
- ✓ Registro de Proponentes: el 4,02% para 2025 y el 4,77% para 2024
- ✓ Registro Entidades sin ánimo de lucro: el 5,39% para 2025 y el 5,36% para 2024



✓ Runeol: el 0,01% para 2025 y 0.02 para el 2024

Movilizamos voluntades,
para servirte

2. Otros Ingresos de actividades ordinarias públicas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capacitaciones y Consultorías	522.885	333.664
Ferias y eventos	41.055	00
Conciliaciones y Arbitramentos	196.360	163.529
Información empresarial	71.830	60.161
Venta de espacios publicitarios	74.134	00
Venta de hojas foliadas y rubricadas	8.556	7.478
Compensación Uso de Personal	00	00
Arrendamientos	34.019	32.947
Total	948.840	597.779

Estos ingresos representan el 4,92% y el 3,91% del total de los ingresos de actividades ordinarias de 2025 y 2024 respectivamente.

Registran un crecimiento con respecto a 2024, en valor absoluto de \$351.061, equivalente al 58,73%

3. De Ingresos operacionales privados

Representan el 5,94% y el 6,70% del total de los Ingresos de Actividades Ordinarias de 2025 y 2024 respectivamente. Presentan una variación absoluta en relación con 2024 de \$122.762, equivalente al 11,99%

Su composición es la siguiente:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos netos de actividades ordinarias privadas			
Afiliaciones	1	348.866	304.393
Arrendamientos	2	294.404	278.920
Compensación uso de áreas	3	503.355	440.549
TOTAL		1.146.625	1.023.863

Notas:

1. Afiliaciones:

Comprende las cuotas anuales de afiliación, las cuales son fijadas por la Junta Directiva de la CCMPC y a las comisiones generadas a través de convenios con afiliados.



Esta cuota la pagan los comerciantes que quieran ser afiliados de la CCMPC, cuando así lo soliciten, previa verificación del cumplimiento de sus deberes de comerciante, de acuerdo con lo establecido en la ley y en los estatutos de la entidad.

Comparativamente con el año 2024, presentan un crecimiento del 14,61% equivalentes a \$44.472. Estos ingresos representan el 1,81% y el 1,99% de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, de los años 2025 y 2024 respectivamente.

2. Arrendamientos:

Ingresos provenientes del arrendamiento de salones, locales y parqueaderos de la sede Manizales.

Estos ingresos participan en el total de los Ingresos de actividades ordinarias de la entidad, en el 1,53% y el 1,83% para los años 2025 y 2024 respectivamente.

Comparados con el 2024 presentan un crecimiento del 5,55%, que en valor absoluto equivale a \$15.484.

3. Compensación por uso de áreas:

Dinero que le transfiere públicos a privados por el uso de la sede de Manizales, que fue adquirida con dineros privados

Dando aplicación a la conexidad contable, se realizó una medición de las áreas del edificio sede Manizales, estableciéndose para el 2025, que el 65,38% lo ocupa la CCMPC en la prestación de las funciones delegadas por el estado y el 34,62% en otras actividades.

Este valor se calcula tomando como base el avalúo del edificio y la proporción de las áreas ocupadas.

Dichos ingresos representan el 2,61% y el 2,88% de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, para los años 2025 y 2024 respectivamente.

4. Otros Ingresos públicos y privados:

El siguiente es el detalle de los Otros Ingresos:

OTROS INGRESOS		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Financieros	1	1.636.774	1.694.211
Recuperaciones	2	33.910	47.786
Diversos	4	2.577	3.299
		1.673.260	1.745.296
De origen privado			
Financieros	1	359.022	488.179
Recuperaciones	2	6.707	2.856
Ganancias por variación vlr razonable	3	136.784	116.354



Diversos	4	980	003
		503.492	607.391
TOTAL		2.176.752	2.352.687

Presentan un decrecimiento del 7,48% en relación con 2024, que en valor absoluto equivalen a \$175,935; su participación en el total ingresos de la Entidad es del 10,14% y el 13,34% para los años 2025 y 2024.

Notas:

1. Financieros:

Los Ingresos financieros son fuente secundaria de financiación. La participación de éstos sobre el total de "Otros Ingresos" es del 91,69% para 2025 y del 92,76% para 2024.

Presentan un disminución de \$186,594 equivalentes al 8,55% en relación con 2024.

		<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
De origen público			
Intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	1	225.563	267.888
Intereses por inversiones	1	1.215.219	1.241.675
Intereses por cuentas por cobrar		00	228
Dividendos	2	195.641	184.421
Diferencia en cambio		350	00
		1.636.774	1.694.211
De origen privado			
Intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	1	116.233	182.220
Intereses por inversiones	1	188.313	254.678
Intereses por cuentas por cobrar		00	166
Dividendos	2	54.220	51.114
Diferencia en cambio		257	00
		359.022	488.179
Total		1.995.796	2.182.390

Notas:

1.1 Intereses por efectivo, equivalente al efectivo e inversiones:

Los rendimientos financieros generados por cuentas de ahorro se causan con base en la liquidación realizada por los bancos, reportada en los extractos.

Los intereses generados por Inversiones en CDTs, se reconocen con base en la tasa pactada con cada Entidad Financiera, registrando una cuenta por cobrar con cargo a resultados.

La variación del ingreso en intereses por inversiones en 2025 en comparación con 2024 obedece a la disminución de las tasas de interés dadas por las políticas monetarias actuales del Banco de la República de Colombia.

Los rendimientos financieros de las inversiones con dineros públicos fueron \$1.440.782 en 2025 y \$1.509.563 en 2024, presentando un decrecimiento de \$68.780 equivalente al 4.56%. Las



inversiones con dineros privados rentaron \$304.545 en 2025 y \$436.899 en 2024, presentando un decrecimiento de \$132.353, equivalente al 30,29%

1.2 Dividendos:

En 2025 recibimos dividendos del Fondo de Garantías del Café S.A. por \$249.861, de los cuales \$195.641 corresponden a públicos y \$54.220 privados.

Estos dividendos fueron pagados en efectivo en el mes de Julio de 2025.

Por parte de Corferias no se han recibido dividendos debido a que la acción no mantiene su valor de mercado en la Bolsa de Valores de Colombia desde hace más de 3 años, pero tampoco presenta un deterioro. Ver Nota (7)

2. Recuperaciones e indemnizaciones:

Reintegro costos y gastos: Ingreso extraordinario originado en la recuperación de costos y gastos de diferentes indoles:

- ✓ Reintegro de incapacidades del personal por las EPS de los años 2024 y 2025, y recuperación de otros costos y gastos.

3. Ganancia por variación valor razonable en Propiedades de Inversión (Ver Nota 9)

NOTA 17 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS:

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de sus actividades en un ejercicio económico determinado.

Los gastos se clasifican en operacionales de administración y otros gastos y se contabilizan como públicos o privados, en consideración a la destinación de estos.

Se registran los gastos como de origen público cuando en estos se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas.

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional.

Se registran como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de las Cámaras de Comercio y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de la Cámara.

Las Cámaras de Comercio en ejercicio de sus atribuciones públicas y cuando hagan uso de los recursos provenientes de las mismas, deberán dar cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad y economía.

Dando aplicación a la conexidad, se realizó una medición de las áreas del edificio sede Manizales, estableciéndose para el 2020 que el 65,38% lo ocupa la CCMPC en la prestación de las funciones delegadas por el estado y el 34,62% en otras actividades, porcentaje que se mantiene para la vigencia 2025.



En este mismo porcentaje ejecutamos con cargo a públicos la compensación sobre un valor estimado, tomando como base el avalúo técnico del inmueble y las áreas ocupadas.

- ✓ El consumo de energía y agua se contabilizó con base en el uso de las áreas.
- ✓ La totalidad de los gastos incurridos en el manejo del Programa de Afiliados se contabilizó con cargo a los recursos de origen privado.
- ✓ Para la ejecución de los gastos incurridos en la realización de las actividades establecidas en el Plan anual de trabajo con cargo a los recursos de origen público, se tuvo en cuenta que éstas estuvieran contempladas dentro de las funciones delegadas expresamente por la ley.

El siguiente es el detalle de los Gastos de administración:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Beneficios a empleados	1	9.021.401	7.634.997
Honorarios	2	3.060.099	2.575.679
Impuestos	3	279.820	247.045
Arrendamientos	4	612.914	522.470
Contribuciones y Afiliaciones	5	822.509	814.599
Seguros	6	63.608	59.544
Servicios	7	1.146.787	1.314.671
Gastos Legales		2.065	4.637
Mantenimiento y Reparaciones	8	163.706	142.221
Adecuaciones e Instalaciones	9	9.098	11.649
Gastos de Viaje	10	522.887	491.014
Depreciaciones		5.643	9.722
Amortizaciones		2.159	1.737
Diversos	11	1.777.513	1.134.526
Deterioro	12	074	00
		17.490.281	14.964.511
De origen privado			
Beneficios a empleados	1	168.740	186.446
Honorarios	2	69.620	44.780
Impuestos	3	109.246	100.787
Arrendamientos	4	19.551	14.181
Contribuciones y Afiliaciones	5	42.937	42.667
Seguros	6	24.582	23.430
Servicios	7	388.423	363.926
Gastos Legales		070	008
Mantenimiento y Reparaciones	8	71.042	86.606
Adecuaciones e Instalaciones	9	8.471	10.525
Gastos de Viaje	10	21.082	25.406
Depreciaciones		51.632	51.632
Amortizaciones		263	066
Diversos	11	110.411	109.275
Deterioro	12	514	-090
		1.086.583	1.059.645
TOTAL		18.576.864	16.024.156



Los Gastos Operacionales de Administración al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$18.576.864, frente a \$16.024.156 en 2024, lo que representa un incremento nominal del 15,93% (\$2.552.708), concentrado principalmente en el componente público que representa el 94,15% del total del gasto. La estructura del gasto mantiene como principales rubros los beneficios a empleados (49,5% del total), honorarios (16,8%), servicios (8,3%) y gastos diversos (10,2%), los cuales en conjunto explican aproximadamente el 84% del gasto administrativo, evidenciando que la mayor concentración se encuentra en talento humano y ejecución programática. El crecimiento se asocia principalmente a una mayor ejecución institucional, fortalecimiento de programas empresariales, incremento en contratación especializada y expansión de actividades misionales; no obstante, el aumento del gasto fue inferior al crecimiento de los ingresos operacionales (26,34%), lo que permitió recuperar el resultado operacional y mejorar los márgenes financieros. Descontando una inflación estimada del 5,2% para 2025, el crecimiento real del gasto se ubica alrededor del 10,7%, inferior al crecimiento real de los ingresos, evidenciando eficiencia relativa en la administración de recursos y coherencia con la estrategia institucional de fortalecimiento del tejido empresarial y sostenibilidad financiera de la Entidad.

Notas:

1. Beneficios a empleados:

El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de trabajo.

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios a empleados			
De origen público			
Salario Integral		281.187	367.450
Sueldos y prestaciones sociales	1	6.766.527	5.653.140
Auxilios	2	52.407	33.158
Bonificaciones	3	152.251	61.327
Aportes patronales y parafiscales		1.732.287	1.479.928
Otros gastos laborales	4	36.742	39.994
		9.021.401	7.634.997
De origen privado			
Sueldos y prestaciones sociales	1	126.055	112.611
Auxilios	2	698	00
Bonificaciones	3	681	40.845
Aportes patronales y parafiscales		32.808	26.382
Otros gastos laborales	4	8.499	6.607
		168.740	186.446
Total		9.190.141	7.821.443

Notas Beneficios a empleados:

- Contempla salarios, prestaciones sociales y auxilios a los empleados: educativos y planes complementarios de salud.
- Registra el gasto por bonificaciones de antigüedad y la prima de productividad de la presidenta ejecutiva.



- Corresponde a dotación a los trabajadores, capacitaciones al personal y salud ocupacional.

En relación con 2024 presentan un incremento de \$1.368.698, equivalente al 17.50%.

Ver Nota 12 – Beneficios a empleados

2. Honorarios:

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Revisoría Fiscal		119.574	109.200
Avalúos		00	00
Asesoría Jurídica	1	146.042	117.847
Consultoría y Asesoría Técnica	2	307.075	314.998
Servicios Profesionales	3	2.487.407	2.033.634
		3.060.099	2.575.679
De origen privado			
Avalúos		00	00
Consultoría y Asesoría Técnica	2	00	3.100
Servicios Profesionales	3	69.620	41.680
		69.620	44.780
Total		3.129.719	2.620.458

Notas sobre el rubro de honorarios:

- **Asesorías Jurídicas:** describe la inclusión de honorarios por servicios legales, destacando el trabajo de estudiantes de derecho en prácticas y abogados en áreas específicas.
- **Consultoría y Asesoría Técnica:** incluye los servicios de consultoría y asesoría empresarial contratados por las diferentes áreas de la CCMPC, detallando los programas y servicios específicos ofrecidos a empresarios y comerciantes, en marketing digital, asistencia técnica, transformación digital, entre otros.
- **Servicios Profesionales:** Incluye una variedad de servicios administrativos y técnicos proporcionados por profesionales en campos específicos como comunicaciones, diseño, psicología organizacional, ingeniería de sistemas, entre otros.

3. Impuestos:

Registra el valor de los gastos pagados por la Entidad originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del estado y los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas corrientes y de ahorros y el servicio de pagos virtuales por la prestación de los servicios registrales.

Presenta un crecimiento del 11,85% en relación con 2024, que en valor absoluto corresponde a \$41,233.

Los más significativos son:



- Impuesto Predial de las sedes Manizales, Riosucio y Salamina: en 2025 se pagaron en total \$95,144 y en 2024 \$92.502.

La sede Manizales tiene el beneficio tributario del descuento del 20% del Impuesto, por haber sido declarada bien de interés cultural dentro del Plan de exaltación, para la iluminación del conjunto de inmuebles de arquitectura republicana localizados en el Centro Histórico de la Ciudad.

- Comisiones bancarias: Se ejecutaron \$155.975 en 2025 y \$107.213 en 2024.
- Gravamen a los movimientos financieros: se ejecutaron \$125.667 en 2025 y \$114.553 en 2024.

4. Arrendamientos:

Presentan un crecimiento en relación con 2024 de \$95.814 que equivale al 17.85%.

Los rubros más representativos son:

- ✓ Arrendamiento de Inmuebles:

La entidad tiene arrendadas oficinas para la operación de las sedes de Anserma y Aguadas, por un período de 1 año.

Arrendamiento Pac Anserma	\$25.248
Arrendamiento Pac Aguadas	\$14.054

Otros tipos de arrendamientos se describen a continuación:

- **Alquiler de mobiliario y equipos para eventos:** necesarios para el desarrollo de actividades y eventos de la CCMPC en diferentes barrios y municipios de la jurisdicción, como "Cámara en tu Barrio y en tu municipio", ruedas de negocios y de proveedores, formaciones, eventos de apertura y cierre de programas y ceremonias de entrega de medallas, entre otros.
- **Soporte Audiovisual y tecnológico:** se alquilaron video beams, pantallas y equipos de sonido para apoyar en la proyección y realización de diferentes programas de emprendimiento e innovación, así como para talleres y capacitaciones.
- **Infraestructura para capacitaciones y talleres:** se ha provisto a la CCMPC de mobiliario y estructuras como stands y escenarios para ferias empresariales y exposiciones, contribuyendo a la visibilidad y el acceso a recursos para los empresarios.
- **Servicios y plataformas digitales:** Inversiones en servicios de hosting, plataformas en la nube como Google Workspace y Amazon Web Services, y suscripciones a plataformas de transmisión como Streamyard, fundamentales para el funcionamiento y la expansión digital de la CCMPC.
- **Soporte logístico y de transporte:** Se incluyen servicios de transporte y logística para el manejo eficiente de los eventos y actividades, asegurando la operatividad y el éxito de las mismas.
- **Gestión de espacios para publicidad:** se alquilaron espacios en centros comerciales y otros lugares estratégicos para campañas publicitarias y promocionales, fortaleciendo la presencia y posicionamiento de los servicios y la marca CCMPC.



5. Contribuciones y afiliaciones:

En relación con 2024 presenta un incremento del 0,95%, equivalentes a \$8.180.

Los gastos más relevantes son:

- **Apoyo a la sostenibilidad y Gestión empresarial:** contribuciones y apoyos para programas que fortalecen la sostenibilidad empresarial y contrapartidas en proyectos de desarrollo. Incluye también los aportes a convenios para la operación los servicios tecnológicos que se brindan desde Confecámaras, el programa de Gestión documental y la implementación de prácticas empresariales en áreas específicas.
- **Infraestructura Tecnológica y servicios en la Nube:** aportes equivalentes a servicios de almacenamiento en la nube para el Registro Único Empresarial y Social - RUES y apoyo al desplazamiento de prácticas empresariales en áreas como afiliados, clúster y productividad, y fortalecimiento empresarial.
- **Apoyo en eventos, capacitaciones y prácticas empresariales:** inversión en elementos de apoyo y gastos de desplazamiento para prácticas empresariales que facilitan la realización de eventos de networking, capacitaciones y actividades de fomento empresarial, incluyendo la participación en eventos nacionales realizados por otras cámaras de comercio.
- **Servicios de comunicaciones y transmisión de datos:** provisión de servicios de cable y parabólica para áreas clave de la entidad, asegurando una comunicación efectiva con nuestros usuarios y la transmisión de eventos y capacitaciones.
- **Desarrollo del emprendimiento y la cooperación:** aporte en proyectos que promueven el emprendimiento y la cooperación empresarial, la promoción de entornos laborales seguros y la participación en ferias y macrorruedas internacionales.
- **Apoyo a la operación y administración:** servicios fundamentales para el funcionamiento diario de la CCMPC como Internet, hosting, conectividad, entre otros.

6. Seguros:

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la entidad por concepto de seguros de diversas modalidades. La CCMPC cuenta con un programa anual de seguros que contiene las pólizas que describimos a continuación:

- Póliza todo riesgo daños materiales: Protege las sedes de la entidad y sus contenidos por pérdida o daño material, por cualquier causa.
- Póliza de manejo global comercial: esta póliza protege a la entidad de hurto calificado, falsificación, estafa, abuso de confianza por parte de los empleados al servicio de la CCMPC.
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual: Cubre los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que sufra la CCMPC como motivo de la responsabilidad civil en que incurra de acuerdo con la ley, causados dentro del giro normal de sus actividades.
- Póliza de responsabilidad civil para directores y administradores: protege a los administradores y directores y a la Entidad frente a posibles reclamos derivados de decisiones tomadas en ejercicio de sus funciones.
- Póliza de responsabilidad civil por errores u omisiones: Ampara posibles errores derivados de la prestación de los servicios registrales.



- Transporte de valores: cubre los dineros, cheques, vouchers de tarjetas de crédito y débito, y en general de todo tipo de títulos valores que sean transportados por personal de la Entidad.
- Póliza todo riesgo vehículo y Soat: cubre a la entidad por daños de bienes a terceros, lesiones o muerte a personas, pérdida parcial o total del vehículo.
- Póliza de Ciberseguridad, para cumplimiento de los riesgos cibernéticos ISO 27001

7. Servicios:

Se ejecutaron por este grupo en 2025 \$1.535.210 y en 2024 \$1.678.596, presentando un decrecimiento del 8,54%. En este grupo se incluyen servicios para el funcionamiento de la entidad y para la ejecución de las actividades de plan de acción.

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público			
Aseo y Vigilancia		86.827	52.494
Temporales	1	432.715	590.341
Procesamiento electrónico de datos	2	147.722	197.408
Servicios Públicos		119.349	116.070
Correo, portes		15.891	17.932
Transportes, fletes, acarreos		10.368	12.130
Publicidad y propaganda	3	120.991	150.630
Servicios Litográficos	4	128.614	102.556
Señalización		00	00
Encuadernación, fotocopias, laminados		00	00
Telemercadeo		9.626	6.917
Servicios de caligrafía		00	00
Fotografías		00	200
Recarga de Toner		00	00
Derecho Uso de Softwares	5	74.686	67.994
		1.146.787	1.314.671
De origen privado			
Aseo y Vigilancia		284.340	255.010
Temporales	1	62.316	65.028
Procesamiento electrónico de datos	2	5.336	8.515
Servicios Públicos		26.180	24.686
Correo, portes		2.039	2.114
Transportes, fletes, acarreos		310	700
Publicidad y propaganda	3	2.001	1.378
Servicios Litográficos	4	5.488	5.712
Señalización		00	00
Encuadernación, fotocopias, laminados		00	00
Telemercadeo		00	00
Servicios de caligrafía		00	00
Derecho Uso de Softwares	5	414	783
		388.423	363.926
Total		1.535.210	1.678.596

Notas servicios:



1. Temporales

Este rubro incluye gastos de operación y de ejecución de actividades de Plan de Acción y presentó un decrecimiento en relación con 2024 del 24,47%, equivalente a \$160,338. Se resaltan, entre otros, los siguientes:

- Servicio de corresponsalía para la expedición de certificados y renovación de matrícula mercantil en los municipios de la jurisdicción.
- Apoyo al área contable y logística de un contratista tiempo completo, otros servicios locativos contratados con C.I Integral de servicios.
- Servicio de custodia, digitalización y eliminación de archivos

2. Publicidad y propaganda

Este rubro presenta un decrecimiento en relación con 2024 del 19,09%, que en valor absoluto equivale a \$29,016. Las actividades más relevantes se indican a continuación:

Pautas publicitarias para promocionar la convocatoria a los siguientes programas:

- Vinculación publicitaria de la CCMPC en eventos estratégicos de ciudad y de región que permiten la visibilidad de la marca y la promoción de los servicios de la Entidad.
- Perifoneo para eventos de Cámara en Tu barrio y tu municipio
- Portales web periodísticos para promocionar la temporada de renovación 2025.
- Contratación de cuñas radiales para promocionar la temporada de renovación 2025

3. Servicios litográficos:

La ejecución para el año 2025 creció en relación con 2024 en \$25.833. En estos gastos se incluyen el servicio de impresión de afiches, volantes, adhesivos, tarjetones, certificaciones, tarjetas de presentación, carnets institucionales y demás piezas necesarias para la difusión, promoción y ejecución de las actividades del plan de acción.

4. Derechos de uso de Software

Presenta un crecimiento en relación con 2024 por valor de \$6,324. Los más relevantes corresponden a:

- Créditos de CloudEvents.com.co.
- Renovación de licencias de Adobe Illustrator
- Suscripción a Zoom - Tecnología para el sector social, requerida previamente a la renovación de las salas.
- Renovación del servicio de analítica de datos BI - Zoho Analytics, utilizado para la consulta y análisis de datos.
- Renovación de la licencia en la plataforma Lumosity
- Renovación por dos años del dominio Neurocity.org para los servicios del Laboratorio de Creatividad e Innovación.
- Renovación del plugin de copias de seguridad para sitios web en WordPress, utilizado para mantener la seguridad de los datos.
- Renovación de la licencia AnyDesk Performance por un año, herramienta utilizada para brindar soporte técnico remoto.



- Renovación del dominio Neurocity.co por dos años para el funcionamiento de la página web.
- Renovación de servicios de Zoho Campaigns, plataforma utilizada para el envío masivo de correos electrónicos Zoho Vault y Zoho sign.
- Renovación de licencias de Adobe Premiere Pro para el área de comunicación.

8. Mantenimiento y reparaciones:

Este rubro asciende a la suma de \$234.748 en 2025 y comparativamente con el 2024, presenta un crecimiento del 2,59% que en valor absoluto equivale a \$5.922.

- Mantenimiento Inmuebles: se efectuó mantenimiento de la sede Manizales, adecuación de la entrada principal, como también de los puntos de atención PAC, de Salamina, Aguadas, Anserma y Riosucio.
- Mantenimiento maquinaria y equipo: planta eléctrica, planta hidráulica y ascensor de la sede Manizales y aires acondicionados de las sedes de Manizales y Riosucio.
- Mantenimiento equipo de computación y comunicación: se realizó el mantenimiento periódico, preventivo y correctivo de los siguientes equipos: digiturno de la Unidad de Registro, firewall, planta telefónica, Smartboard y UPS de Manizales y Pacs.

9. Adecuaciones e instalaciones:

El monto total de este rubro es de \$17,568 el cual, en relación con 2024 presenta un decremento del 20.77%. Estos gastos comprenden las adecuaciones de puestos de trabajo e instalaciones eléctricas, cableado estructurado, surgidas durante el transcurso normal del periodo.

10. Gastos de viaje:

Este rubro cerró 2025 con un monto de \$543.968, el cual, en relación con 2024 tuvo un crecimiento del 5,33%.

A continuación, se muestra el detalle de los gastos de viaje los cuales van en relación con el desarrollo de las actividades establecidas para cada plan de acción enmarcadas en 2025.

Gastos de Viaje	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público		
Alojamiento y manutención	233.836	222.630
Pasajes aéreos	167.752	162.013
Pasajes terrestres	101.721	75.712
Peajes	6.010	8.304
Combustibles	11.163	20.535
Parqueaderos	2.253	1.819
Otros gastos de viaje	151	00
	522.887	491.014
De origen privado		



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

**Movilizamos voluntades,
para servirte**

Alojamiento y manutención	11.999	11.496
Pasajes aéreos	1.450	5.495
Pasajes terrestres	7.106	7.909
Peajes	110	100
Combustibles	290	406
Parqueaderos	114	00
Otros gastos de viaje	012	00
	21.082	25.406
Total	543.968	516.420

Notas sobre el rubro de gastos de viaje:

Se detallan a continuación los principales los principales gastos:

- ✓ Visitas de seguimiento a empresarios de Manizales y municipios, participantes en los diferentes programas de fortalecimiento que realiza la Entidad.
- ✓ Visitas a empresarios de Manizales y municipios para promocionar los servicios registrales y de fortalecimiento empresarial de la CCMPC.
- ✓ Participación, tanto de funcionarios como de empresarios, en ferias, eventos de formación, congresos, talleres, encuentros y exposiciones realizados en diferentes municipios, ciudades y países.
- ✓ Gastos de viaje del personal de la CCMPC para apoyar temporada de renovación o los diferentes programas que se realizan en los municipios de la jurisdicción.
- ✓ Gastos de viaje del personal que debe desplazarse para reemplazar vacaciones de los promotores de los PAC .
- ✓ Gastos Hospedaje, alimentación y lavandería para estudiantes de prácticas formativas en los municipios sede de los PAC.

11. Diversos:

Al cierre de la vigencia 2025, este grupo de cuentas presenta un crecimiento de \$644,122 comparado con el 2024, equivalente al 51,79%

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
De origen público		
Comisiones	6.404	2.746
Libros, suscripciones, periódicos	18.185	20.800
Relaciones Públicas	00	00
Elementos de aseo y cafetería	117.059	92.736
Útiles, papelería, activos devolutivos	369.940	90.207
Combustible, lubricantes	1.089	146
Taxis y buses	17.874	14.510
Estampillas	119.122	77.896
Casinos y Restaurantes	403.216	265.097
Parqueaderos	011	056
Elementos e insumos para programas 1	163.335	98.391

Sede principal Manizales: Cr. 23 N° 26-60
Trámites registrales: (606) 896 2121



Conmutador: (606) 884 1840
Aguadas: ext. 230 **Riosucio:** ext. 233
Anserma: ext. 231 **Salamina:** ext. 232

Servicio al cliente: (606) 884 1840 ext. 181
servicioalcliente@ccm.org.co
302 554 8484



Cámara de Comercio
de Manizales por Caldas

Movilizamos voluntades, para servirte

Compensación uso de áreas	2	503.355	440.549
Compra dominios, licencias		48.152	24.659
Otros		9.771	6.734
Deterioro		074	00
		1.777.587	1.134.526
De origen privado			
Relaciones Públicas		3.308	00
Elementos de aseo y cafetería		5.490	509
Útiles, papelería, activos devolutivos		17.760	15.591
Combustible, lubricantes		00	060
Taxis y buses		3.918	4.911
Estampillas		073	00
Casinos y Restaurantes		38.578	39.867
Parqueaderos		00	00
Elementos e insumos para programas	1	34.726	41.371
Compra dominios, licencias		4.442	109
Compensación uso de personal		00	00
Otros		2.117	6.858
Deterioro		514	-090
		110.925	109.186
		1.888.512	1.243.712

Notas gastos Diversos:

1. Elementos e insumos para programas:

Los gastos más relevantes y con mayor variación en comparación al año 2024 son los siguientes:

- Taxis y buses dentro de la ciudad de Manizales para la asistencia a eventos y actividades realizadas por la CCMPC.
- Licencia de Trello para gestión de tareas en equipo.
- Elementos e insumos para programas
- Compra dominios web y de correos para la CCMPC.
- Papelería semestral de la entidad y los Pac's.
- Elementos de aseo y cafetería para la entidad y los Pac's.
- Compra de equipos de cómputo y de oficina, entre otros activos devolutivos

2. Compensación uso de áreas:

- Dinero que le transfiere públicos a privados por el uso de la Sede de Manizales, que fue adquirida con dineros privados.

OTROS GASTOS:

En relación con el 2025 presentan un crecimiento de \$55.449.

El siguiente es el detalle de este grupo:



CONCEPTO	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público		
Gastos Extraordinarios	641	00
Gastos Diversos	579	440
	1.220	440
De origen privado		
Gastos Extraordinarios	5.378	4.512
Gastos Diversos 1	146.244	92.440
	151.622	96.952
Total	152.842	97.392

Nota otros gastos:

- ✓ Gastos extraordinarios realizados con dineros privados:
 - Impuestos asumidos
 - Reconocimiento de la provisión de pasivos estimados ver Nota 13
- ✓ Gastos diversos realizados con dineros públicos:
 - Ajustes al peso por pago de facturas de proveedores y clientes
- ✓ Gastos diversos realizados con dineros privados:
 - Donaciones. Las más relevantes son:
 - Donación a la Corporación Cívica de Caldas
 - Donación al Festival Internacional de teatro de Manizales

NOTA 18 – CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio total de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas asciende a \$26.232.339, frente a \$23.485.205 al cierre de 2024, lo que representa un incremento de \$2.747.134 (11,70%), correspondiente al resultado neto del ejercicio 2025. Durante la vigencia se efectuó el traslado del excedente del ejercicio 2024 al Fondo Social por \$1.508.634, conforme aprobación de Junta Directiva, así como una apropiación del Fondo Social con destinación específica por \$890.050 para la ejecución de proyectos estratégicos e inversiones aprobadas; adicionalmente, se reconoció el excedente del ejercicio 2025 por \$2.747.134, fortaleciendo la estructura patrimonial de la Entidad. Como resultado de estos movimientos, el Fondo Social alcanza \$17.084.871, los excedentes del ejercicio \$3.637.184 y las ganancias acumuladas se mantienen en \$5.510.284, evidenciando un crecimiento orgánico derivado de la generación de excedentes, adecuada capitalización patrimonial y sostenibilidad financiera institucional.

NOTA 19 – FLUJOS DE EFECTIVO:

El Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025, preparado bajo el método indirecto, refleja una disminución neta del efectivo y equivalentes por \$4.162.068, pasando de \$9.324.120 al inicio del período a \$5.162.053 al cierre del ejercicio, comportamiento que contrasta con el incremento de \$4.692.870 registrado en 2024. Si bien el ejercicio 2025 generó una ganancia neta de \$2.747.134, el flujo neto proveniente de actividades de operación fue negativo por \$6.107.775, situación explicada principalmente por variaciones significativas en el capital de trabajo, particularmente por el incremento en



activos financieros corrientes por \$5.965.555, la disminución en otros pasivos no financieros corrientes por \$1.842.966 y reclasificaciones asociadas a partidas cuyo efecto corresponde a flujos de inversión por \$1.995.189. Estos movimientos reflejan una estrategia de administración de liquidez orientada a la colocación temporal de excedentes en instrumentos financieros de corto plazo y a la normalización de pasivos operativos, más que un deterioro en la capacidad operativa de generación de recursos.

Desde la perspectiva operacional, antes de los cambios en capital de trabajo, la Entidad mantiene una generación positiva de recursos, considerando la utilidad del ejercicio y los ajustes por partidas que no implican salida de efectivo, tales como depreciaciones (\$57.275), amortizaciones (\$10.612), provisiones de beneficios a empleados (\$61.332) y ajustes por valor razonable en inversiones y propiedades de inversión (-\$136.783 en conjunto). Esto evidencia que el resultado contable está respaldado por generación operativa estructural.

En cuanto a las actividades de inversión, se registró un flujo neto positivo de \$1.945.707, explicado principalmente por ingresos financieros derivados de intereses recibidos por \$1.745.328 y dividendos por \$249.861, parcialmente compensados por la adquisición de equipos de computación y comunicación por \$49.481. El comportamiento de esta sección evidencia una política activa de administración del portafolio financiero, con generación de rendimientos que contribuyen a la sostenibilidad institucional.

Comparativamente, el cambio estructural frente a 2024 se concentra en la dinámica del capital de trabajo y en la mayor destinación de recursos hacia instrumentos financieros corrientes, lo cual redujo el efectivo disponible al cierre pero fortaleció la posición de activos financieros rentables. En términos financieros, la disminución del efectivo no obedece a pérdidas operativas ni a desequilibrios estructurales, sino a decisiones estratégicas de manejo de liquidez y optimización de rendimientos.

Al cierre del período, la Entidad mantiene niveles adecuados de efectivo y equivalentes para cubrir obligaciones corrientes, conservando estabilidad financiera, capacidad operativa y flexibilidad para atender compromisos institucionales.

Ver notas 7 y 15.

NOTA 20 -TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con las NIIF una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Cámara, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa o se considera personal clave de la gerencia de la Entidad.

Las partes relacionadas de la CCMPC son el personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades directa o indirectamente.

Las transacciones de partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y las condiciones del mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo. Se consideran personal clave de la Gerencia los Directores de Unidad.



El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo recibidos por el personal clave de la Entidad

PARTES RELACIONADAS					
	Sueldo - Salario Integral	Prestaciones Sociales	Prima Antigüedad, Prima de Productividad y Bonificaciones	Auxilios monetarios	Beneficios no monetarios
	Pagado	Causadas	Causada	Pagada	
Presidenta Ejecutiva	305.920	33.376	39.600	12.000	Vehículo
Director Unidad Administrativa y Financiera	123.668	49.825	12.649		
Directora Unidad de Innovación y Desarrollo Regional	119.403	50.170	12.576		
Directora Unidad de desarrollo empresarial	121.180	50.594	12.659		
Directora Unidad de Registro y Asuntos Jurídicos	117.626	53.562	13.251		
	787.797	237.527	90.736	12.000	
Miembros Junta Directiva - Prestan sus servicios ad honorem					

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
De origen público		
Salarios	787.797	805.551
Otros beneficios de personal	340.263	268.679
	1.128.060	1.074.230

La Presidenta Ejecutiva tiene como beneficio no monetario, el derecho al uso del vehículo de la Entidad. Ver Nota 8.

Los Miembros de Junta Directiva de la Entidad ejercen su cargo ad honorem.

NOTA 21 – HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

Durante la vigencia 2025 la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas presentó un fortalecimiento financiero y patrimonial evidenciado en la recuperación del resultado operacional, el crecimiento del resultado neto del ejercicio y la consolidación del Fondo Social. El resultado neto ascendió a \$2.747.134, con un incremento del 82,06% frente a 2024, acompañado de una mejora en el margen operacional, lo que refleja mayor eficiencia en la relación ingreso–gasto y estabilidad en la estructura financiera.

En materia patrimonial, el patrimonio total alcanzó \$26.232.339, con incremento derivado exclusivamente de la capitalización de excedentes, manteniendo una estructura sólida donde el Fondo Social representa el principal componente. Se realizaron apropiaciones con destinación específica aprobadas por Junta Directiva para proyectos estratégicos de infraestructura y fortalecimiento institucional, conservando trazabilidad y control sobre los recursos.

Desde la perspectiva de liquidez, el Estado de Flujos de Efectivo refleja una disminución neta del efectivo por \$4.162.068, asociada principalmente a decisiones de administración de portafolio y variaciones en capital de trabajo, particularmente en activos financieros corrientes. No se evidencian restricciones de



liquidez ni deterioro en la capacidad de pago de obligaciones corrientes. La Entidad mantiene una posición de efectivo suficiente para atender sus compromisos operativos.

En el ámbito jurídico, se reconoció una provisión por pasivos estimados por \$57.856, derivada de sentencia judicial relacionada con proceso adelantado por la UGPP, cuyo reconocimiento se efectuó conforme a la política contable interna bajo NIIF para PYMES y afectando exclusivamente recursos privados, dada la restricción normativa aplicable a recursos públicos sujetos a control fiscal. Desde el entorno sectorial, durante 2025 las Cámaras de Comercio continuaron operando bajo el marco normativo del régimen público-privado que las regula, manteniendo obligaciones de recaudo registral, supervisión por parte de la Superintendencia de Sociedades y control fiscal sobre recursos públicos. No se presentaron reformas estructurales que modificaran de manera material el modelo operativo o financiero de la Entidad durante el período.

Al cierre del ejercicio 2025, la Entidad identificó y gestionó los siguientes riesgos financieros:

Riesgo de liquidez:

Se mantiene controlado. La Cámara conserva niveles adecuados de efectivo y activos financieros corrientes que permiten cubrir pasivos de corto plazo. El análisis de rotación de proveedores evidencia ciclos de pago dentro de rangos normales, sin acumulación estructural de obligaciones.

Riesgo de crédito:

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por servicios empresariales y arrendamientos. La cartera presenta bajo nivel de deterioro y adecuada recuperación, sin concentración significativa que represente riesgo material.

Riesgo de mercado (tasas de interés):

La Entidad mantiene inversiones en instrumentos de renta fija y portafolios conservadores con calificación AAA, lo que mitiga exposición a volatilidad significativa. La variación de tasas impacta la rentabilidad financiera, pero no compromete la estabilidad del patrimonio.

Riesgo jurídico:

Se reconoció provisión asociada a proceso sancionatorio, aplicando criterios de prudencia contable. No se identifican contingencias adicionales de impacto material al cierre del ejercicio.

En conclusión, los estados financieros de 2025 reflejan una situación financiera sólida, adecuada gestión de riesgos, fortalecimiento patrimonial y estabilidad operativa, sin eventos que comprometan la continuidad del negocio.

NOTA 22 - EVENTOS POSTERIORES:

Los resultados expresados en cada uno de los Estados Financieros que conforman este informe fueron elaborados en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificados por diversos medios, surtidos, causados y registrados, con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

No estamos enterados por tanto de otros hechos o eventos que cambien o modifiquen sustancial o parcialmente los Estados Financieros y las notas explicativas que preceden.



NOTA 23 - INDICADORES FINANCIEROS:

		2025	2024
RAZON CORRIENTE	Activo Corriente	5,24	3,86
	Pasivo Corriente		
Por cada peso que la entidad debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos realizables a corto plazo, tantos pesos cuantas veces haya dado la razón corriente			
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	19.064.755	16.423.238
Muestra el valor que le queda a la Entidad, después de haber pagado todos los pasivos de corto plazo,			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	15,05%	19,98%
	Activo Total		
Por cada peso invertido en activos, cuanto está financiado por terceros y que garantía está prestando la Entidad a los acreedores			
ROTACION DE CARTERA	Ventas a crédito	34	49
	Promedio cuentas por cobrar		
Determina el tiempo que le toma a la Entidad convertir en efectivo las cuentas por cobrar que hacen parte del activo corriente			
ROTACION CUENTAS POR PAGAR	Compras a crédito	31	24
	Promedio cuentas por pagar		
Identifica el número de veces que en un periodo la entidad debe dedicar su efectivo en pagar sus pasivos			
RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL	Resultado del ejercicio	8,90%	5,14%
	Total activos		
Determina la rentabilidad obtenida por los activos de la empresa			
MARGEN OPERACIONAL	Resultado operacional	3,75%	-4,89%
	Ventas netas operacionales		
Determina la eficiencia operativa de la Entidad			
MARGEN NETO DE OPERACIÓN	Resultado neto	14,23%	9,87%
	Ventas netas operacionales		
Permite medir la rentabilidad de una empresa			
MARGEN EBITDA	Utilidad O + Deprec + Amortiz	4,10%	-4,42%
	Ventas netas operacionales		
Proporciona información sobre la rentabilidad de una empresa en términos de sus procesos operativos			

Al cierre de la vigencia 2025, los principales indicadores financieros de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas evidencian fortalecimiento en liquidez, rentabilidad y eficiencia operativa frente al año 2024, consolidando una estructura financiera más sólida y sostenible.

En materia de liquidez, la razón corriente se ubicó en 5,24 veces (2024: 3,86), lo que significa que por cada peso de pasivo corriente la Entidad dispone de \$5,24 en activos corrientes realizables a corto plazo,



reflejando una amplia capacidad de cobertura de obligaciones inmediatas. En coherencia con este resultado, el capital de trabajo alcanzó \$19.064.755 (2024: \$16.423.238), evidenciando una mejora de \$2.641.517 y confirmando holgura financiera para la operación normal y la ejecución de proyectos institucionales.

En cuanto al nivel de apalancamiento, el índice de endeudamiento disminuyó de 19,98% en 2024 a 15,05% en 2025, lo que indica que únicamente el 15,05% de los activos están financiados por terceros. Esta reducción mejora el perfil de riesgo financiero y fortalece la autonomía patrimonial de la Entidad.

Respecto a la eficiencia en la gestión del capital de trabajo, la rotación de cartera pasó de 49 días en 2024 a 34 días en 2025, mostrando una recuperación más ágil de las cuentas por cobrar y mayor eficiencia en el recaudo. Por su parte, la rotación de cuentas por pagar se ubicó en 31 días (2024: 24 días), evidenciando un ciclo de pago alineado con los plazos contractuales y consistente con la administración responsable de liquidez.


En términos de rentabilidad, el rendimiento del activo total (ROA) mejoró de 5,14% en 2024 a 8,90% en 2025, reflejando mayor capacidad de generación de resultados a partir de los recursos administrados. El margen operacional presentó una recuperación significativa al pasar de -4,89% en 2024 a 3,75% en 2025, lo que confirma la reversión del déficit operativo y una mayor eficiencia en la relación ingreso-gasto. De igual forma, el margen neto aumentó de 9,87% a 14,23%, consolidando mayor generación de excedentes institucionales.

Finalmente, el margen EBITDA pasó de -4,42% en 2024 a 4,10% en 2025, indicando recuperación estructural en la rentabilidad operativa antes de depreciaciones y amortizaciones, lo que evidencia mejora en los procesos operativos y en la generación de flujo operativo.

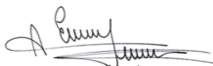
En conjunto, los indicadores financieros del ejercicio 2025 muestran fortalecimiento de la liquidez, menor nivel de endeudamiento, mayor eficiencia en el manejo del capital de trabajo y recuperación significativa de la rentabilidad operativa y neta, consolidando una estructura financiera estable y sostenible para la Entidad.

NOTA 24 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

El 16 de marzo de 2026, la Junta Directiva de la CCMPC, según consta en el Acta 54, autorizó para su publicación y presentación los estados financieros individuales adjuntos con corte al 31 de diciembre de 2025 comparados con 2024.


ANA MARÍA GONZÁLEZ ARISTIZABAL
Presidenta Ejecutiva


DANIEL FELIPE CARRILLO GONZÁLEZ
Contador - T.P.290.344-T


EIDER LEANDRO RODRÍGUEZ VALENCIA
C.P. Revisor Fiscal – T.P. 48.172-T
En Representación de NBA Asesores S.A.S